BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1155 | Buenos Aires, Juéves 11 de Diciembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

Hoy 11—San Dámaso p. y Daniel Estelita.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Una muestra de la candidatura Avellaneda y las muestras del ex-gobernador Ortiz Estrada.

Ecce homo!

He ahí los hombres!

He ahí la candidatura Avellaneda en mantillas!

He ahí *una muestra* de los medios de que se ha valido en las provincias para hacer su camino

Un Gobernador de provincia declara bajo su firma (hace de esto como un año!) que la intervencion á San Juan era para poner un gobernador que respondiese á la candidatura Avellaneda, la cual iba incluida, segun él lo dice, en las instrucciones de la Comision Interventora.

Y el Gobernador que este hecho denuncia, aconseja, manda y aplaude el que se pongan *hombres de muestra en los caminos*, es decir, que se asesine á los presos custodiados por la fuerza pública, por la misma fuerza encargada de someterlos á la justicia.

Segun las doctrinas del Sr. Presidente, debe creerse siempre á los gobernadores, y por consiguiente, debemos creer al Sr. Ortiz Estrada cuando asegura bajo su firma que la intervencion á San Juan «llevaba un plan hecho para que «Cortines fuese el Gobernador, y que toda la in«tervencion era asunto de elecciones para Presi«dente, y que los interventores llevaban procla«mado como candidato á Avellaneda».

Y este ex-gobernador que manda, aplaude y aconseja poner de muestras en los caminos los cadáveres de hombres asesinados por la fuerza pública, es el sostenedor de la candidatura Avellaneda en San Luis! y es el mismo á quien el Gobierno Nacional nombra gefe de las milicias de San Luis, al descender del puesto que ocupaba!

Hé ahí una muestra de los hombres y de sus medios.

Tal para cual!

La muestra se dá la mano con la muestra.

Solo por estos medios y por estos agentes se esplica la candidatura Avellaneda, y únicamente así puede venirse en cuenta de cuando, como y con que gente se ha hecho brotar este hongo electoral, que no levanta del suelo una pulgada, y aspira á ser árbol que dé sombra.

La candidatura del Dr. Avellaneda no tuvo jamás razon de ser. Sus condiciones personales, su naturaleza de reflejo, lo inhabilitaban para aspirar á un puesto para cuyo desempeño le faltaba el carácter necesario y las cualidades indispensables sin las que el primer magistrado de una nacion no puede imprimir al gobierno que preside una política firme y decidida que empuje al pais vigorosamente en la senda del progreso material y social. La vida pública del Dr. Avellaneda tuvo principio en una traicion al partido en que se habia afiliado, y en cuyo seno fué á buscarlo D. Adolfo Alsina sin otra razon séria que la *docilidad* del candidato. Educóse en seguida en esa escuela, aprendiendo la manera de escamotear la soberania del pueblo y de crear popularidades artificiales con los elementos de que dispone todo gobierno poco escrupuloso, y llegado al Ministerio Nacional se forjó allí su propia candidatura en la que mañosamente supo comprometer al Presidente Sarmiento.

Desde entonces toda la labor del Dr. Avellaneda se ha reducido á crear mirages de popularidad y prestijio en las diversas provincias para engañar á los unos con los otros y á asegurarse el concurso de algunos gobernadores ó altos funcionarios, mediante las promesas de empleos, ministerios ó posiciones oficiales para lo futuro.

En la provincia de Buenos Aires el Dr. Avellaneda no cuenta con cien partidarios: en ninguna parte se presenta á disputar eleccion alguna; no podrá obtener un solo elector, ni aun contribuir á inclinar la balanza á favor de los partidos en lucha, tan disminuto es el número de sus adeptos; y sin embargo de no haberse atrevido á tener ninguna reunion, en que hubieran podido verse sus partidarios, publica las listas de sus comisiones, en que figuran siempre los mismos, para hacer creer fuera de aquí que hay en Buenos Aires un partido que lo sostiene.

Algo semejante sucede en las otras provincias y hemos visto publicar dos largas listas de nombres, puestos unos al lado de los otros, que no significan votantes, que no existen, sino solo una exhibicion fantasmagórica, que desaparecerá al primer rayo de luz que sobre ella caiga.

Con lo que ha contado únicamente el Dr. Avellaneda es con la cooperacion del Gobierno Nacional y con algunos gobernadores de provincia, que creen que duran todavia los tiempos en que podian disponer á su capricho de los destinos del pueblo, y que no no comprenden que la opinion pública ha hecho gran camino, y no consiente ya que se trafique con sus derechos soberanos, como con una mercancía cualquiera.

Uno de los agentes electorales con que contaba el Dr. Avellaneda era el gobernador de San Luis, Ortiz Estrada, y á continuacion se verá una carta que muestra al hombre, y denuncia los procederes del Gobierno Nacional:

«San Luis, Febrero 26 de 1873.

Señor.......

Mi estimado amigo:

Segun lo que he hablado con el Ministro Frias, la intervencion *lleba su plan hecho*, y uno de ellos—Cortinez, será el Gobernador; ya dicen que Bates no tiene derecho, puesto que ha terminado; le faltaba el dia de la revolucion.

Llevan un gefe para que le levante sumario y con él hacer bombo, etc.

En suma la revolucion será desaprobada y el Gobernador será el que los interventores dispongan.

El Capitan Quiroga queda en esta hasta segunda órden.

En Mendoza hay temores de revolucion, segun un telégrama del Gobernador; eso mismo va atender el Dr. Frias.

Todo es asunto de las futuras elecciones para Presidente. Llevan proclamado *candidato al Dr. Avellaneda.*

Por fin regresó la escolta q' llevó Molina—siempre el mismo Molina—le dije que no pasara esa escolta del Morro y ha hecho lo que se le antojó.

Le agradezco la devolucion de los caballos de Linse—ya me suponia que era obra de Sosa, que no desperdicia momento en hostigar á todo lo que pertenezca á mi administracion.

Siempre su amigo y S. S.

J. A. Ortiz Estrada.

Los de la intervencion Cortinez, Sarmiento (D. Francisco) y ha última hora el ministro Frias, Coronel Romero y un mayor hoy se fueron.

Ortiz Estrada.

Ya le recomendé á Luis ó Antonio Carrizo.»

Esa carta que se nos ha enviado para publicar la, juntamente con otra que publicaremos en seguida, ¿deja alguna duda sobre los manejos del Ministro del Culto, y sobre esa política personal que subordinaba los intereses del país á los trabajos electorales en favor de una candidatura oficial?

La otra carta es mas séria, y dará una *muestra* del hombre que la escribe, y que es el elemento poderoso con que cuenta en San Luis el Dr. Avellaneda.

San Luis, Marzo 3 de 1873.

Sr........

Mi estimado....

Ayer llegué á esta, y me eucontré que han mandado á esa á Juan Leyes—*desertor ocho veces* del Batallon y de los piquetes movilizados: ya sabia de su captura despues de haber andado con Guayama, robando por las minas, como un verdadero bandido: *lo tenia para dejarlo de muestra en un camino*: como le digo, se lo mandan á vd. como desertor del Batallon etc. Este malvado, *no ha debido llegar á esa*, ni puede estar en cuerpo alguno, porque se burlará y les traerá armas, ropa y caballo.

Esta es la verdad.

Espero que me lo mande con algun buen sargento, y LO DEJEN EN EL CAMINO PARA MUESTRA *trayéndome el parte.*

No quisiera que ese malvado se burlase otra vez, como está acostumbrado á hacerlo.

Si es verdad que lo mandaron ileso á esta, ha sido que creian que yo lo iba á recibir, y como dijesen que era desertor simplemente, lo mandan.

Tengo carta del comandante Concha y ha tomado á un sargento de Guayama, Silvestre Ibañez, *el mismo que quedó de muestra en el camino.*

Así deseo que se haga con el referido Leyes.

Esta no tiene otro objeto por si al referido facineroso, se le ha podido dar alguna larga.

Lo saluda su afmo. amigo

Juan A. Ortiz Estrada.

Y es un gobernador de provincia el que ha escrito esa carta! En ella se dan órdenes y consejos tan bárbaros, tan atroces que resisten al análisis y aun á la censura. Es la teoría del asesinato cobarde elevado á medio de gobierno. Esas son las consecuencias de los principios subversivos de la moral social que tienen su origen en las órdenes de fusilar rebeldes sin forma de juicio, y concluyen con las de asesinarlos y dejarlos *de muestra* en el camino.

He ahí uno de los elementos con que cuenta el Dr. Avellaneda para subir al gobierno!

La influencia brutal de algunos mandones, allí donde el pueblo no tenga la energía suficiente para hacer respetar sus derechos!

El principio del fin

Las armas nacionales han conseguido por fin una victoria importante sobre los rebeldes de Entre Rios. Es el fin de la rebelion que empieza ya. El ejército del Paraná, fuerte con todos los recursos de la Nacion en hombres, armas, caballos y elementos de guerra, se ha movido ya, *sin esperar mas tiempo al rebelde*, ha salido á buscar á Lopez Jordan, y le ha dado un golpe que bien pronto podrá ser seguido de otros que dén término á la rebelion vandálica que escandaliza al pais entero.

Esperamos que los directores de la guerra no se detendrán en ese camino, que no dormirán sobre sus laureles, y que satisfaciendo las justas exigencias del pais restablecerán la paz pública en la provincia de Entre-Rios, haciendo imperar en ella la Constitucion y las leyes de la Nacion.

Santiago del Estero

El 1.° del corriente se recibió el Sr. D. Absalon Ibarra, del gobierno de Santiago para que fué electo.

El Sr. Ibarra, por los antecedentes de su vida pública y por los precedentes que dejó su gobierno laborioso y patriótico, promete mucho bien para esa Provincia y para la República toda, que encontrará en él un sostenedor de la Constitucion y del órden público.

Publicamos á continuacion el discurso pronunciado por el nuevo gobernador al recibirse del mando.

Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Absalon Ibarra al recibirse del Gobierno de la Provincia de Santiago el 1.° de Diciembre del año de 1873.

Sr. Presidente, Sres. Diputados: comprendo la gravedad del juramento que acabo de prestar y la enorme responsabilidad que sobre mí pesa desde este momento: diré mas, no solo la comprendo, sino que la temo.

He tenido ya el honor de ejercer el elevado cargo con que acabo de ser investido, y por grandes que fueras mis afanes y desvelos en esa época, no llené mis aspiraciones, que consistian simplemente en hermanar hasta donde lo permitieran las prescripciones de la ley, los intereses individuales con las conveniencias públicas.

Por esto mismo he trepidado en aceptar nuevamente la primera majistratura de la Provincia, y si llego á ella, es cediendo á vuestras reiteradas instancias.

Como garantía de mi conducta en el puesto que entro á ocupar, ofresco la que observé en el mismo; pero si se me exijiese un programa, diria que los que llegan á este puesto por el camino de la ley, no pueden tener otro, que cumplir y hacer cumplir fielmente los preceptos de la Constitucion.

Hablando de la Constitucion es menester no olvidar, que los derechos y los deberes consignados en ella son correlativos en los que mandan y en los que obedecen, pero que comunmente unos y otros solo recuerdan los primeros y olvidan los segundos, produciéndose por este medio el despotismo y la tirania de parte de aquellos, y la demagojia y la anarquia en estos.

La conservacion del justo medio es lo que produce la paz, cuyos beneficios nos son conocidos, y á cuya conservacion deben converjer todos nuestros esfuerzos.

En cuanto á los deseos mas vehementes de mi alma en este momento, diré dos palabras:

Quiero y haré cuanto de mí dependa por afianzar mas y mas nuestras instituciones, porque fuera de ellas no hay órden ni libertad posibles; que sean efectivas las libertades que ellas acuerdan, con el respeto recíproco que se deben los ciudadanos; el fomento al comercio, á la agricultura y á la industria; derramar cada vez mas profusamente las semillas de la educacion en este suelo en que tan fácilmente germina todo sentimiento noble como toda idea elevada; infundir en él ese fuego sagrado del trabajo que es la vida misma de los pueblos; calmar las pasiones y protejer todos los intereses legítimos: y por último, mantener abiertas las puertas de la Provincia, no solo al estrangero, sino á todos los hijos de ella que existen fuera de su suelo, y que á la sombra de sus leyes deseen volver á contribuir con su laboriosidad ó inteligencia á su felicidad y engrandecimiento.

Una última palabra mas, y habré concluido:

Se acerca el momento en que debe verificarse la eleccion de Presidente de la República, y el Gobernador de la Provincia guardará la mas absoluta prescindencia, dejando á los ciudadanos en el libre ejercicio de todos sus derechos.

El pueblo de Santiago no debe olvidar que por el acierto ó lijereza con que proceda en este acto le vendrán años de malestar ó de paz y ventura—Despierte, pues, el patriotismo popular si quiere contribuir á la consolidacion de las libertades de la República. Aun está velada la suerte reservada á esta; no es posible prever el rumbo que imprimirán á los sucesos las ideas y los hombres que van á disputarse los honores de la vida política; tampoco es dado calcular si los acontecimientos que tienen que desarrollarse podrán modificar la situacion y llevarla á un terreno diferente; pero suceda lo que quiera, tome cada uno la actitud que le imponen el patriotismo y el deber, al lado de los que por sus servicios y talentos son ya á un mismo tiempo gloria y esperanza de nuestro pais.

Tienen nuestros pueblos muchos males que reparar y muchas heridas que cicatrizar: aun tropezamos á cada paso en el penoso aprendizaje de las instituciones que nos rijen; mas de una vez se ha falseado el espíritu de ellas; háse violentando la opinion pública y héchose pesar sobre los pueblos las consecuencias de actos y errores en que ninguna participacion han tenido. Situacion que solo puede repararse elevando á la primera magistratura de la República á un hombre que, emancipándose de toda influencia de partido, é inspirándose únicamente en las necesidades y en la historia de nuestro pais, se coloque á la altura de los grandes deberes que tiene que cumplir, que infunda ese respecto á la Ley que es la mejor garantia del ciudadano; que propenda siempre á afianzar esa paz que nunca cesamos de anhelar, aun en medio de nuestras mayores vicisitudes; que haga práctica las exigencias y garantias de nuestra carta fundamental, para que los derechos individuales y la autonomía de las Provincias sean una realidad en el hecho y en el derecho; que arraigue en fin, á la República, en el camino en que hoy marcha á la realizacion de sus altos destinos.

Con estos propósitos y deseos, de cuya sinceridad ha de responder el porvenir, renuevo el juramento que ante Dios y la Patria acabo de prestar de que desempeñaré con arreglo á la Constitucion Nacional y Provincial, y los dictados de mí conciencia el cargo de Gobernador de la Provincia.

He dicho.

ACTUALIDAD

Aflojan

Los alsinistas se han asustado ante la apuesta hecha por un miembro del partido nacionalista.

Francamente, nunca nos atrevimos á creer tanto.

Pensamos que los alsinistas aceptarian, para salvar las apariencias, y que se resignarian á perder ocho mil patacones, sin imaginarnos que esta suma fuese suficiente para hacerles cantar de plano su derrota.

La apuesta estaba concebida en estos términos:

A "La Política"

«Un miembro del Club Constitucional acepta y dobla la apuesta hecha por «La Política».

«Esta apostó cien mil pesos á que el Dr. Alsina ganaba las elecciones en Buenos Aires, sin designar á que elecciones se referia.

«Para que no se vayan á escapar por la tangente, se propone lo siguiente:

«Se apuestan cien mil pesos moneda corriente á que el partido nacionalista gana las elecciones de Diputados Nacionales que tendrán lugar el 1.° de Febrero.

«Se apuestan asi mismo otros cien mil pesos, á que el partido nacionalista gana tambien las elecciones de electores de Presidente de la República.

«Se nombrará un tercero, á cuya órden se depositará el dinero en el Banco de la Provincia, para que este lo entregue al vencedor.

«Conteste «La Política.»

«Un miembro del partido nacionalista.»

Era de esperarse que el que salió apostando primero, no retrocederia al proponersele arriesgar una suna mayor. Y sin embargo, así ha sucedido.

Léase lo que dice «La Política» de ayer:

¡ACEPTEN!

«Teniendo seguridad completa de que el triunfo de la candidatura Alsina es indudable en Buenos Aires, publicamos el siguiente desafio:

A *los mitristas*

«Los partidarios de la candidatura Mitre tienen una magnífica oportunidad de probar la fé que les anima en el triunfo de dicha candidatura.

Esa oportunidad se la ofrecemos haciendo una apuesta de cuatro mil fuertes á que en la Provincia de Buenos Aires, triunfa la candidatura del Dr. Alsina á la Presidencia de la República.

«Las personas abonadas que quieran aceptar la propuesta, pueden ocurrir á esta imprenta, para arreglar lo conveniente.

Un alsinista.»

«Ese desafio permaneció dos dias en nuestro diario sin que fuese contestado.

«Y es recien cuantro ó cinco dias despues, que «La Nacion« de ayer en un boletin responde á la apuesta ¿pero como?—Como siempre: haciendo chicana, embrollando, empastelando las cosas, de manera que ni el diablo las entienda.

«Si quieren aceptar la invitacion sean francos, leales y parcos en palabras.

«Hemos dicho que apostamos *cuatro mil fuertes* á que triunfa la candidatura Alsina en BUENOS AIRES y no retiramos una coma de la apuesta.

«Es claro que la apuesta la ganará el partido que gane las elecciones de electores.

«La Nacion» al decir que dobla la apuesta, mezclando los diputados con los electores, prescindiendo de Buenos Aires y hablando del 1.° de febrero, se aleja intencionalmente del objeto.

«Acepte lisa y llanamente la propuesta que le hemos hecho y ocurra á esta imprenta á formalizarla.

«Despues seguirán otros y hasta le hemos de dar alguna *yapa.*

Un alsinista.»

Lo primero que de las líneas que anteceden se desprende es que los alsinistas consideran perdida la candidatura Alsina en la República. Esto es evidente, puesto que en su apuesta se ciñen solamente á Buenos Aires, y para nada quieren hablar de las Provincias.

Así mismo, la apuesta queda subsistente: CIEN MIL PESOS Á QUE EL PARTIDO NACIONALISTA GANA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES EN BUENOS AIRES Y CIEN MIL Á QUE SE GANAN LAS DE ELECTORES, EN BUENOS AIRES TAMBIEN.

Y notamos otra cosa: los alsinistas que hacen la apuesta, no quieren referirse á las elecciones del 1.° de Febrero, que son las que mas próximamente tendrán lugar, y solo apuestan á las de Abril.

Conste, pues, que los Alsinistas rehusan aceptar una apuesta de cien mil pesos moneda corriente á que el partido nacionalista triunfa en la eleccion de Diputados Nacionales que tendrá lugar en Buenos el 1° de Febrero de 1873.

Por lo demás, la otra apuesta [la eleccion de electores] queda con toda su fuerza.

Acepte *La Política* la base del previo depósito de los cuatro mil fuertes en el Banco de la Provincia, y en seguida irá á su imprenta una persona que terminará el asunto definitivamente.

Reasumiendo tenemos:

Un alsinista apostó cien mil pesos á que el Dr. Alsina ganaba las elecciones de electores en Buenos Aires.

Un mitrista aceptó y dobló la apuesta, estendiéndola á la eleccion de diputados nacionales, que es donde se medirán las fuerzas de los partidos.

El alsinista contestó rechazando la apuesta en lo que no se refiriese á Buenos Aires, confesándose derrotado en la República, y aun así, concretándola solo á la eleccion de electores, rehusando la de diputados, que las considera evidentemente perdidas.

El mitrista contesta aceptando la de electores, en Buenos Aires, y provocando á que acepten la otra.

Esperamos la contestacion de «La Política».

Esta vez no tiene escape.

Solo se le exije la base de un depósito prévio que no puede rehusar.

¿Aceptará?

Así lo creemos.

La dignidad del *partido* alsinista lo reclama urgentemente.

¿Y el sumario?

Nos permitimos dirijir al Sr. Gefe de Policía las siguientes preguntas:

—¿Qué se ha hecho con el sumario últimamente formado con motivo de aparecer ciertas diferencias entre las listas de revista de los vijilantes y el número exacto de estos?

—¿Lo elevó ya el Gefe á conocimiento del Gobierno?

—¿Se ha hecho algo por dejar plenamente aclarados los hechos?

Creemos que el señor O'Gorman no mirará con indiferencia este asunto que interesa mucho al buen nombre y á la moralidad del Departamento á cuyo frente se halla.

Arbitrariedades

Como se sabe, hace dias que el Sr. Comisario Tuñer se encuentra detenido, hasta que termine la causa seguida con motivo del incidente de la Boca, en que este Sr. tomó parte cumpliendo con su deber de cuidar y hacer guardar el órden.

Pero, parece que el Sr. Tuñer no le era muy simpático al Contador de la Provincia, pues este caballero, espontáneamente, sin que nadie le hubiese dicho una palabra y obrando con la mas grande arbitrariedad, no liquidó el sueldo de aquel Comisario, correspondiente al mes pasado, dándolo, de su cuenta y riesgo, por destituido.

El Contador de la Provincia deseaba, probablemente, que el Comisario Tuñer, á mas de estar injustamente detenido hasta el presente, no tuviera ni con qué comer siquiera.

¡Qué poco compasivo habia sido ese señor Contador!

No le deseamos para él un *amigo* semejante.

Conocida la inhumana y arbitraria resolucion del Contador, el señor Gefe de Policia se ha dirijido al Gobierno, reclamando el sueldo del señor Comisario Tuñer, suprimido por el Contador.

Los *generosos* deseos del Contador se han, pues, frustrado.

El Comisario Tuñer tendrá con que comer.

¡Qué lástima que en personas circunspectas y que ocupan puestos de importancia, llegue á tal extremo la pasion política!....

«Los Debates»

Hemos recibido el primer número del importante periódico *Los Debates*, que vuelve á aparecer en la provincia de San Juan, despues de algun tiempo de ausencia.

Los Debates se levantan proclamando en alto el candidato del gran partido nacionalista, y dando así, como lo dice el cólega, una prueba de respeto por la opinion unánime de la Provincia, que libre, espontánea y decididamente ha manifestado sus ardientes simpatias por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre.

Saludamos complacidos el advenimiento de este nuevo é importante compañero de causa.

Los Debates han de prestarnos un valioso concurso, contribuyendo poderosamente, como la Provincia toda que representa, al triunfo de las instituciones y de los sanos principios porque viene luchando nuestro partido.

Redactado con ilustracion, moderacion y cultura, este periódico es y seguirá siendo un digno representante del pueblo sanjuanino; uno de los mas ilustrados y prósperos de la República.

El partido nacionalista, el partido de los principios cuenta, pues, en San Juan con dos valientes órganos, dispuestos á sostener y propagar la buena doctrina y las ideas liberales—Al *Imparcial* ha venido á unirse *Los Debates.*

Grato nos es retribuir al colega el cordial saludo que dirije á la prensa de la República, y hacemos votos porque su marcha sea cada vez mas halagüeña y feliz, respondiendo en todo tiempo á la noble mision que se ha impuesto al venir nuevamente á la prensa.

Al sueltista de «El Nacional»

Por toda contestacion á las simplezas que este quidam nos dirije en «El Nacional» de ayer, le haremos el honor de hacerle saber que no somos de los que esquivan una responsabilidad, y que es nuestra profunda conviccion que si algo le falta á él es la buena crianza, que solo de oidos conoce, y la entereza suficiente para poner su nombre al pié de las tonteras que escribe.

Por lo demás, á fin de que no pueda alegar ignorancia y ampararse en la chicana, como es su costumbre, ahí vá nuestro nombre con todas las letras.

Cárlos P. Rodriguez.

La mentirofobia confundida

En los Alsinistas se ha desarrollado últimamente una enfermedad que puede clasificarse perfectamente con el nombre de MENTIROFOBIA, enfermedad terrible que se ha apoderado de ellos y los ha inutilizado para otra cosa que no sea mentir.

Esta nueva dolencia encuentra por fortuna hábiles facultativos que la combaten con ventaja.

El Nacional, víctima de ella, ha sufrido ya las primeras curas, que apesar de ser algo fuertes, le han aprovechado.

Ayer el inscriptor mitrista de la Catedral al Norte le aplicó un chorro de agua fria que sin duda le será muy benéfico.

A ese diario y á su cólega *La Política* les recomendamos la lectura de las líneas que ván en seguida, que reproducimos por haber aparecido con muchos errores tipográficos en nuestro número de ayer.

Lean y contesten los mentirófobos:

CATEDRAL AL SUD

A «*La Política*»

«Este diario alsinista dá en su boletin de ayer la siguiente noticia sobre la inscripcion en la parroquia de la Catedral al Sud:

«Inscripcion del domingo, 15 alsinistas, 4 mitristas.

«Inscripcion del lúnes, 10 alsinistas, 8 mitristas.

«Para probar que «La Política» no dice la verdad, se le juegan 10,000 ps. m|c contra 5,000 á que los mitristas han tenido mayoria de votos sobre los alsinistas en los 38 inscriptos de esos dias. [Los inscriptos son 38 y no 37 como dice «La Política»].

«La cuestion se resolverá por la declaracion firmada de los inscriptos en dichos dias, declarando su candidato; bien entendido que prévio depósito de la suma en el Banco de la Provincia, á la órden del Sr. D. Antonio Cambaceres, miembro del Comité Alsinista, quien lo entregará al vencedor.

Un vecino de la Catedral al Sud».

¿Qué dicen á esto los que á son de cohetes y bombas anunciaban su *victoria*?

¡Hablen ahora!

Acepten la apuesta, ó acredítense para siempre de sempiternos embusteros.

¿A qué no apuestan?

Los mentirófobos van de capa caida.

A cada momento reciben nuevos desmentidos.

¡Desdichados!....

Medida necesaria

Ayer llegó por casualidad á nuestras manos un número de «La Política» y aunque parezca broma, lo leimos.

Nos encontramos con un editorial, estilo Marat, en que se pide:

Que se allane el local del «Club Constitucional»;

Que se ponga preso al Dr. Costa;

Que se allane la imprenta de «La Nacion».

Por nuestra parte, conceptuándolo una medida de seguridad pública, nos limitamos á pedir:

Que el Dr. Uriarte proceda inmediatamente á practicar un formal reconocimiento en la mollera del comisario del mercado.

Esperamos ser oidos.

La candidatura Mitre en San Juan

Siempre adelante! he aquí sintetizada la marcha de la candidatura Mitre.

Los diarios llegados de San Juan nos anuncian una nueva proclamacion en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia.

Entre tanto, Alsina agota sus fuerzas en falsificar papeletas en Buenos Aires, y su nombre ni se oye pronunciar en las Provincias.

Hé aquí las actas de la proclamacion que acaba de tener lugar en Angaco Norte:

ACTA

En el departamento Norte Angaco á 6 dias del mes de Noviembre de 1873, reunida la Comision Interina compuesta de los señores D. Dionisio Quiroga, D. Juan José Fernandez, D. Pedro Aguian, D. Isaac Quiroga Rodriguez, D. Juan de Dios Quiroga, D. Manuel Celada, D. Gregorio Moya, D. Lorenzo Jofré y D. Juan Chírinos, nombrada por el Club Constitucional de esta provincia, con el objeto de organizar en este departamento un club sucursal de aquel gran centro de opinion que responda á sus patrióticos y laudables fines, trabajando por el benemérito ciudadano Brigadier General D. Bartolomé Mitre para la futura presidencia de la República: y asociados á los señores nombrados un considerable número de ciudadanos de este vecindario con el mismo objeto: manifestaron uniformemente estar decididos con el mayor entusiasmo á secundar á sus compartidarios en esta misma idea; pues, que la candidatura del General Mitre es la mas simpática al pueblo de San Juan por estar adornada de las virtudes cívicas que se requieren para tan elevado puesto.

En consecuencia, procedieron á organizar la comision permanente de esta asociacion que resolvieron designar con el nombre de «Club Laprida» quedando formado de la manera siguiente:

Presidente—D. Dionisio Quiroga.
Vice 1.°—D. Pedro Aguiar.
Idem 2.°—D. Gregoria Moya.
Secretarios—D. M. S. Velasquez, Rosauro Iñon, Eustaquio Vargas.

VOCALES

Juan J. Fernandez, Juan de Dios Quiroga, Manuel Celada, Lorenzo Jofré, José Torres, Salvador Olivera, Isaac Quiroga R., Simeon Sebrero, Máximo Sanchez, Sisto Olivera, Patricio Gomez, José Loai, Juan Ortiz, Juan Chirinos, Bonifacio Nievas, Raimundo Rojas, José M. Tejada, Facundo Sosa, Pio Cuello, Pedro A. Castro, José Tello, Juan Videla, Pablo Serrano, Cármen M. Videla, Juan Loai, Benito Delgado, Nicolás Olivera, Fermin del S. Quiroga, Daniel Dávila, Andrés Guajardo, Segundo A. Rodriguez, Lucas Velasquez, Inocencio Rivero, Francisco Fernandez, José Rojas, Rafael Moyano, Benigno Moyano, Agustin Becerra, Fabian Becerra, Daniel Marcó, Francisco Muñoz, Pio Amarfil, Marcolino Yañez Pedro Vasquez.

Con lo cual quedó terminado el acto, firmando todos los señores arriba nombrados.

DIONISIO QUIROGA.

Isaac Quiroga Rodriguez.
Secretario.

Club Laprida de Norte Angaco en la—Villa del Salvador, Nbre. 23 de 1873.

ACTA

Reunido el «Club Laprida» convocado especialmente para la proclamacion del candidato para la presidencia del 3er. periodo constitucional de la República, y estando reunidos en número de trescientos ciudadanos, el Sr. Presidente D. Dionisio Quiroga declaró abierta la sesion.

En seguida usaron de la palabra varios señores, quienes espresándose con frases é ideas calorosas y entusiastas acerca de la proclamacion de la candidatura del brigadier general Mitre, hicieron palpables los beneficios que á la Nacion, á la Provincia y finalmente á todos los argentinos debia traer su gobierno; con lo cual estando conformes todos los concurrentes, se pidió la votacion de órden por el Sr. Presidente, resultando unánimemente aceptada por aclamacion.

El Sr. Presidente hizo en consecuencia su proclamacion solemne, la que fué saludada por la concurrencia con hurras prolongados y entusiastas, en pro del futuro Presidente de la República, el ilustre general Mitre.

Levantada la sesion, la concurrencia ocupó las mesas en donde un abundante almuerzo estaba preparado. Allí se levantaron centenares de voces brindando por el simpático candidato, el eminente Mitre, protestando hacer los mayores esfuerzos para dar el triunfo del primero y sostener á los segundos.

Con lo cual se terminó la reunion firmando todos los presentes en número de trescientos ciudadanos.

La falsificacion descubierta.

De *La Pampa* de ayer tomamos los siguientes datos sobre la gran falsificacion descubierta por su redactor.

Creemos que basta con los hechos que se refieren para que el Sr. Acosta salga de su sopor é inicie el proceso que ha de traer el castigo de los criminales. La culpabilidad que pesa sobre D. Francisco Uzal es inmensa y en épocas en que la justicia imperase, ya estaria á la fecha en la cárcel.

Veremos que actitud asume el Gobierno de la Provincia.

Léase entretanto lo que dice *La Pampa*:

A las ocho y media regresó el agente, que era un capitan, Gregorio Albarracin, tucumano, hombre anciano ya, y que figura, segun él, en las listas de pensionistas ó inválidos de la Nacion.

Entró al escritorio en donde el brasilero le recibió, que era una de las habitaciones bajas, y allí al frente del retrato de cuerpo entero de D. Pedro II, Emperador del Brasil, que estaba colgado en una de las paredes y en lugar prominente, como testigo de la fraternal alianza de los Alsinistas con los vijilantes brasileros encargados de la distribucion de papeletas falsas; allí, el capitan Albarracin entregó á D. Ricardo Bahia diez papeletas, presenciándose el hecho por el Dr. Bilbao, redactor de «La Libertad», y los señores Achinelly, Bonifacio, Amaya y nosotros, que firmamos el acta de lo que habiamos presenciado.

Cambiaron algunas palabras, exigiéndole el capitan Albarracin al que recibia las papeletas que á las diez llevase la gente á inscribirse en Balvanera, y le entregase las boletas, é inmediatamente se retiró con tanta precipitacion, que no nos fué posible alcanzarlo de puertas adentro, y cuando alguno de los presentes salió á buscar un oficial de policía ó el vijilante de la manzana para prenderle, ni allí ni en la cuadra vecina se encontró uno de estos empleados.

Inmediatamente tomamos las papeletas que las habia colocado Albarracin sobre el escritorio, sin tocarlas Bahia, las abrimos, nos cercioramos de su contenido; levantamos el acta que vá en seguida, rubricando las papeletas para evitar la adulteracion, y encargando de su guarda al mismo Bahia que solicitado por Albarracin y los vijilantes brasileros para distribuir las papeletas, habia seguido el plan preparado.

El acta levantada es la siguiente:

Los abajo firmados declaramos que, solicitados por D. Ricardo Bahia para que presenciásemos cómo el capitan Gregorio Albarracin le entregaba varias papeletas de falso enrolamiento, hallándonos en el escritorio en que le recibió dicho Bahia, en la casa baja calle de Bolivar 119, el Domingo 7 del corriente á las 8 1|2 de la mañana, presenciámos que dicho Albarracin, despues de cambiar algunas palabras con Bahia, le hizo entrega de 10 papeletas del Regimiento número 6, Batallon 1° y 2°, compañias 1ª, 3ª, 4ª y de cazadores, firmadas por el mayor Francisco Uzal, fechadas el 27 de Mayo último, con el sello del regimiento, siete de esos documentos numerados con el núm. 153 la de Pedro Rodriguez, 151 la de Antonio Ávila, 136 la de Adolfo Miranda, 143 la de José Meabe, 144 la de Antonio Portela, 135 la de José Rodriguez, 152 la de Benedicto Sosa, teniendo fechas Agosto dos las de número 143 y 144 y las otras tres con las mismas firmas y sellos pero con la de Botet como comandante en vez de la de Bunge, y con fecha de Mayo 27 la núm. 134 de Juan Miranda y 133 la de Pedro Gutierrez y con fecha 26 de Junio la núm 148 de Miguel Alvarez.

Despues de entregar las papeletas, Albarracin se retiró inmediatamente, siendo imposible prenderlo por la precipitacion con que salió, sin dar un escándalo en plena calle, y no habiendo encontrado oficial de servicio, ni vijilante en esa manzana ni en la próxima para prenderlo.

Para constancia del hecho firmamos esta en Buenos Aires á 7 de Diciembre de 1873, dejando rubricadas las diez papeletas en poder de Bahia, con la rúbrica de todos los presentes para evitar su adulteracion.

Manuel Bilbao—Ezequiel N. Paz—Juan F. Achinelly—Enrique Bonifacio Manuel Amaya.

No habia sido posible prender en la habitacion á Albarracin, porque estando muy cercana á la puerta de calle, hecha la entrega, la salvó tan violentamente, sin duda sintiendo que le escuchábamos y le veiamos, que cuando uno de nosotros trató de alcanzarle estaba ya en la calle y habria sido necesario sostener una lucha con él para tomarle, no habiendo allí cerca ningun representante de la autoridad policial, que no habiamos requerido antes, temiendo que la parcialidad electoral y el espíritu de partido, hiciesen fracasar el plan.

Era pues, necesario aprehender al capitan Albarracin y de eso nos preocupamos.

A las doce y media mas ó ménos del dia, Albarracin volvió á buscar las boletas de inscripcion, creyendo que Bahia habia hecho inscribir á los diez brasileros, para lo que le habia llevado las diez papeletas; y entonces este con algunos pretestos, consiguió traerlo á nuestro domicilio, en donde entró despues de varias reflexiones, mientras nosotros que habiamos salido á buscar un policial para prenderle, haciamos llamar un empleado del ramo de la Comisaria de la Seccion del Comisario Sr. Suarez.

Cuando el oficial de esa reparticion D. Juan R. Ortiz llegó con su vigilante, entramos á nuestra casa con él, y en el escritorio estaba ya el capitan Albarracin acompañado de Bahia y de D. Manuel Amaya, averiguándoles él en medio de su conversacion, si el dueño de casa revestia alguna autoridad ó cargo público.

Entramos acompañados del oficial señor Ortiz, y dirijiéndonos á Albarracin, que por la primera vez nos veia, temiendo que se hubiese cambiado el nombre para llevar á cabo mejor su plan le dijimos:

—Usted ha cambiado de nombre—No se llama vd. Albarracin y esto lo ha hecho vd. para no ser conocido, si se descubriera que vd. se ocupaba en distribuir estas papeletas falsas, (mostrándole nueve de las que habia entregado á Bahia) que entregó vd. á este hombre, hoy en la casa calle de Bolivar 119 á presencia de nosotros y otros testigos que le seguiamos á vd. sus movimientos sin que lo supiera vd.

—No señor, contestó, me llamo el capitan Gregorio Segundo Albarracin.

—¿Quién le ha entregado á vd. estas papeletas? le preguntamos enseñándole abiertas nueve de las diez que había entregado á Bahía.

—D. Francisco Uzal me las ha hecho entregar con un hombre que no conozco, contestó.

—Es incierto y usted vá á ser responsable de la falsificacion, porque si la firma no es de Francisco Uzal, ó usted las ha falsificado ó le han hecho servir de instrumento de la falsificacion.

—No señor, D. Francisco Uzal, que estaba en la calle Chacabuco me las hizo entregar él mismo, contestó Albarracin.

—Pues bien; hoy no le pudimos prender porque se salió usted rápidamente á la calle, pero ahí está el acta firmada por los que le vimos entregar, sin que vd. nos viese, las papeletas á este hombre, le dijimos, señalándole á Bahia.

—Podrían ustedes haberlo hecho, señores, contestó; porque yo no hago daño á nadie; á mi me han ofrecido recompensarme por distribuir estas papeletas y yo no soy capaz de hacer mal.

—Pues bien; si usted puede asegurar que D. Francisco Uzal le ha hecho entregar esas papeletas, declárelo usted bajo su firma; ahí tiene papel, pluma y tinta.

—Si señor, no tengo inconveniente; contestó.

Sentóse con resolucion Albarracin y como demostraba torpeza para escribir, dijo él: «escríbalo otro y yo firmaré».

Efectivamente, D. Manuel Amaya escribió la siguiente declaracion: la leimos nosotros en alta voz, la leyó Albarracin sentado á la mesa de escribir y puso al pié de ella su firma con la precaucion de acercarla mucho al último renglon, como hombre prevenido que firma de manera que no se le agregue lo que él no ha hecho escribir.

Dice así la declaracion:

«Declaro que las diez papeletas que he entrega«do hoy á Ricardo Bahia con las firmas de D. «Francisco Uzal y de Bunge unas, y otras de «Botet, las he recibido del mismo D. Francisco «Uzal, que me las mandó entregar, para que cons«te firmo este junto con las papeletas.

«Buenos Aires, Diciembre 7 de 1873.

GREGORIO ALBARRACIN

Testigo *Ricardo Bahia* — Testigo *Manuel Amaya*

En seguida le pedimos que reconociese las papeletas y las firmára, previniéndole que faltaba una de las diez, porque la habian llevado á cotejar la firma de Uzal y de Bunge y de Botet con la firma verdadera de estos señores.

Las tomó Albarracin las vió y las firmó una por una en el reverso, habiéndole mostrado nosotros que todas estas estaban rubricadas al pié de la Ley impresa en ellas, por los testigos que presenciaron la entrega á Bahia.

El oficial señor Ortiz que habia presenciado todo esto, le condujo entonces á la comisaría y á pedido nuestro le acompañó tambien un moreno que esperaba en la puerta á Albarracin, con quien venia, y que se habia desprendido él como si fuese á dar algun aviso cuando recien llegó, estando ya de regreso cuando salia el preso para la comisaría.

Llegados á esa oficina, el oficial Ortiz tomo la filiacion de ambos, y al rato entró el Sr. Comisario Suarez, que la volvió á tomar de nuevo.

Albarracin declaró su edad; que era tucumano, casado y de oficio cigarrero, ocupándose en fabricar cigarros en la cigarreria del Toro, pero teniendo su domicilio y el de su familia en la calle Brasil núm. 52.

Se le interrogó en seguida y declaró: Que él se habia ocupado de distribuir esas papeletas, y que todavia tenia una mas en su casa, porque se le habia prometido pagarle, pero que no le habian pagado nada todavia.

Que D. Francisco Uzal se las habia mandado entregar en la imprenta de «La Política», con un individuo que no sabia quien era, pero que estába en una mesa en la oficina de esa imprenta y que era un hombre un poco grueso y de nuestra estatura mas ó menos, con barba corta, algo crespa.

Varias veces insistió en que Uzal se las habia hecho entregar y que allí en «La Política» las recibió.

Dijo que él no creia hacer mal á nadie en esto y que era un hombre de familia, y que si fuesen á su casa, verian como era incapaz de hacer daño á persona alguna. Que no le pusiesen preso porque él de ninguna manera se iria ni negaria tampoco lo que acababa de repetir.

Inquirido el moreno que lo acompañaba, ¿qué hacia con Albarracin?

Dijeron ambos que era tucumano, amigo de Albarracin, que vivia cerca de su casa y le acompañaba en estos trabajos.

Preguntándole al moreno, como se llamaba, él se dirijió á Albarracin como preguntándoselo él á su turno, y este contestó que se llamaba Hipólito Rodriguez.

Preguntado, si con ese nombre se habia inscripto.

Contestó que con el de Hipólto Hernandez, y dió vuelta hácia Albarracin preguntándole: ¿cómo se llamaba la parroquia en que se habia inscripto? y este le contestó que la de Balvanera.

Preguntándole ¿que con qué papeleta de enrolamiento se habia inscripto, y si estaba antes enrolado?

Dijo que Albarracin se la habia dado y este dijo á su turno que como él, Rodriguez, le exijía que lo hiciese enrolar, le habia dado papeleta.

Preguntado Albarracin si era de la misma clase que las que le habia dado á Bahia, dijo que sí.

Rodriguez, que habia sido inscripto con el nombre de Hernandez, parece un hombre ignorante y algo idiota, que habrá servido como un automata en estos manejos.

El Sr. Comisario Suarez, al iniciar la denuncia, nos manifestó, que creia que esto no era del resorte de la Policía, sino de la mesa de inscripcion y que Albarracin si quedaba preso lo seria bajo nuestra responsabilidad.

Le hicimos presente entonces, que no habia mesa ante la cual denunciar el hecho, porque no habia sido tomado en el momento de inscribirse, sino entregando documentos falsos para distribuirlos; que aquello era un delito público y la autoridad tenia el deber de prender al que confesaba su delito.

Entónces el Comisario Sr. Suarez le hizo dar entrada en el libro de presos con esta nota: *por circular papeletas de falso enrolamiento.*

Confiados en la caballerosidad del señor Suarez, no exijimos que se labrase acta de lo ocurrido, mucho mas cuando habiamos notado que la práctica abusiva era: que el Comisario pasase al Gefe de Policía el preso con el parte de lo ocurrido, y fué por esto que pedimos al señor comisario que no omitiese uno solo de los hechos ocurridos ni de las declaraciones prestadas por Albarracin, por que era lo fundamental del caso, desde que él mismo estaba convicto y confeso del delito.

Le pedimos al señor Suarez, que hiciese poner el sello de la Comisaria al dorso de las nueve papeletas que las retirábamos para presentarlas al Juez competente; y este señor nos contestó, que no habia objeto desde que tenian la firma de Albarracin que la acababa de reconocer y la rúbrica de los cinco testigos que presenciamos el hecho.

Albarracin pidió que no le dejasen preso, y le contestamos que nos dolia que un hombre como él tuviese que sufrir esto, pero que como él servia de instramento, si no quedaba preso como era el deber de la autoridad hacerlo, tratándose de un delito público como este, los que dirijian estos fraudes le harian desaparecer para que no quedara la prueba esencial de la falsificacion.

Se conformó con esto Albarracin, y nos retiramos con la seguridad que nos dió el Comisario señor Suarez, de que todo seria relatado en el parte, con los detalles y las palabras testuales cambiadas en ese acto, que lo acababan de presenciar en la comisaria, ademas del Sr. Suarez y su oficial el Sr. Ortiz, un señor aleman que no conocemos personalmente, D. Manuel Amaya y otro individuo mas.

Proclamacion de la candidatura Mitre

EL MEETING DEL JUÉVES

De *El Eco de los Andes* de Mendoza.

Como se habia anunciado, tuvo lugar el Juéves á la noche el meeting para que habian invitado una comision de liberales, partidarios de la candidatura del General Mitre.

El éxito ha sobrepasado en esta vez á lo que era de esperarse de las circunstancias porque atravesamos.

Una reunion de no ménos de seiscientos hombres ocupaba los palcos, la cazuela, platea y prosenio de nuestro teatro-chiche, dejándose ver aun grupos que asomaban por las puertas de los palcos que dan á las galerias.

No puede negarse que se han visto en el mismo teatro reuniones mas numerosas, en la pasada lucha electoral; pero para apreciar el significado é importancia de este gran pronunciamiento de la opinion, basta recordar los antecedentes de aquellos.

Los meetings en las elecciones pasadas se produjeron cuando, en medio de la lucha, los partidos organizados y disciplinados ya, quisieron hacer *ostentacion* de sus fuerzas.

Los partidarios del General Mitre se reunian por primera vez para organizarse y formar el núcleo activo que diera direccion á los trabajos que se hacen por su candidatura.

Los primeros habian hecho un llamamiento anticipado hasta los mas remotos departamentos de campaña, y asi fué que se vieron verdaderos rejimientos de caballeria invadir el recinto del teatro; miéntras que los mitristas habian *improvisado* el meeting y circunscrito las esquelas de invitacion al solo circuito de la ciudad.—De allí, que lo que pudo faltar en número, escedió en compostura y órden, pudiendo lucirse una de las concurrencias mas selectas que se han visto en estas manifestaciones populares.

Nada de *bombo*, ni de esa atmósfera belicosa que se prepara para los golpes teatrales, habia precedido á la reunion del Juéves; pues, como se sabe, salvo la esquela de invitacion y cuatro palabras consagradas por la prensa y dirijidas al deber y no al sentimiento, eran los únicos hechos que anunciaron esa manifestacion.—Es así, que la reunion se pasó sin la claque de ajitadores, ni los grupos de curiosos que en otras circunstancias han llegado hasta dominar los partidistas verdaderos.

Hemos debido detenernos en este estudio, porque solo así puede apreciarse la significacion y gran importancia del meeting del Juéves, hasta creer, como lo deciamos ántes, que no tiene ejemplo en los fastos de los movimientos populares.

En Mendoza, como en los pueblos agrícolas, la poblacion no se halla agrupada en las ciudades; y seiscientas personas, relativamente á la capital, hacen tanto ó mas aquí, que seis mil en Buenos Aires; y hacen esperar que el número de partidarios de la candidatura del Jeneral Mitre, en toda la provincia, no bajará de una cantidad ocho veces mayor.

Presidian la reunion, colocados en el proscenio todos los Sres. que habian firmado las esquelas de invitacion, acompañados de una veintena mas de ciudadanos, de entre los mas notables de las fracciones en que se habia dividido el partido liberal en las pasadas elecciones locales, dando asi testimonio y garantia de que el partido de los sacrificios no reniega de sus gloriosos precedentes.

El Dr. D. Nicanor Larrain abrió el acto, esplicando en un lójico y concienzudo discurso el objeto de la reunion, y principiando por examinar el *derecho* del sufrajio, dijo de él: que el cívismo, que los verdaderos patriotas debian aspirar y practicarlo mas que como un privilejio, como un verdadero deber—Que en presencia de la cuestion presidencial, el cumplimiento de este deber era una necesidad vital para el partido liberal, porque se trataba de salvar con la eleccion de Presidente, las garantias que nos han dado la prosperidad de que disfrutamos, ó verlas peligrar con novedades y reformas que las desnaturalizan—concluyendo esta parte de su discurso con hesitar á los concurrentes á habilitarse, calificandose para la lucha electoral, con estas palabras—«Y el que asi no lo practique, cúlpese á si mismo de los males que pueda traer un mal gobierno y absténgase de criticar lo que no supo ó quiso prevenir y evitar en tiempo.»

Pasó de aqui á examinar el derecho de asociacion, forma única y *eficaz* de hacerse el Gobierno *por* el pueblo; y deplorando que no pudiésemos presenciar la completa union del partido liberal en momentos como los que atravesamos, condenó la resistencia que algunos compartidarios en la cruzada presidencial le oponian, fundados en susceptibilidades pueriles, y haciendo asi infructuosa ó menos útil su cooperacion, y dió fin á esta parte de su peroracion felicitándose de ver reunidos, acallando las rivalidades de la lucha anterior, á miembros conspicuos de las dos fracciones en que estuvo dividido el partido liberal.—«Ante el espetáculo de esta union, propia del partido de los principios, es de esperarse que se siga la reconciliacion y con ella el triunfo del candidato que proclamamos.»

Llegado aqui entré de lleno en el exámen de los méritos de la candidatura del General Mitre y despues de pasar en revista los servicios que ha prestado á la Nacion, desde el sitio de Setiembre en que la salvó del caudillaje, hasta Pavon en que consolidó la nacionalidad, y de hacer conocer sus méritos relevantes para con el partido liberal, concluyó por pedir la aclamacion de su candidatura «á los hijos de este pueblo que, con San Martin á la cabeza, habia servido de cuna de la emancipacion de media América».

Estruendosos y nutridos aplausos contestaron al orador, quedando asi consumada la solemne proclamacion de la candidatura del General D. Bartolome Mitre.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. D. Felipe Correas y podemos resumir asi, su lacónica y bien sentida improvisacion.

«En veinte años que llevamos de práctica de gobierno representativo, solo una vez, hace seis años, para la eleccion del Presidente Sarmiento, ha habido verdadera libertad electoral, y se debió al General Mitre que, á pesar de tener simpatias por el Dr. Elizalde y de estar este en el Gobierno *permitió* que triunfase el candidato de las mayorias populares; y digo que *permitió* porque sabído es que entre nosotros, los gobiernos triunfan cuando quieren triunfar.»

«Si el general Mitre no tuviera otro mérito, á este solo titulo debia ser proclamado el candidato del partido liberal.»

La concurrencia le contestó con aclamaciones entusiastas, mientras pensábamos, que la mayor gloria de Washington el fundador de la República modelo, aquella de que se manifestó siempre mas celoso fué de haber hecho posible el triunfo electoral de la oposicion que la combatia.

El Sr. D. Deoclecio Garcia se levantó en seguida, y con su palabra fácil y modulacion galana dijo—que el General Mitre, mas que una gloria argentina, una gloria americana, no era solo notable como literato, como guerrero, como publicista y como diplomático, sino que habia mostrado ser un hombre de estado, hombre de gobierno, devolviendo pacíficamente el Gobierno á su sucesor y entregando organizada y gloriosa una nacion que habia recibido desorganizada por la lucha civil y amenazada de la guerra del Paraguay, la mas cruenta y poderosa que ha presenciado la América.

Que pocos como el publicista Mitre habian llevado mas adelante y con mas teson la defensa de las libertades populares; y que las doctrinas estampadas en su diario *La Nacion*, eran mas que un programa de circunstancias, una garantia sólida de la fuerza y sinceridad de sus convicciones y propósitos liberales.

Encomió la abnegacion y patriotismo del General Mitre, que, á pesar de haberse visto desconocido ó postergado por la politica esclusivista del Gobierno del Sr. Sarmiento, habia estado siempre al lado de la autoridad, cuando habia peligrado el órden público en el interior, como en Entre-Rios, ó se había vísto amenazada la paz de la República por una guerra esterior, como la que evitó con su serenidad y diplomacia que pudiéramos tener con el Brasil, alcanzando «esa nueva gloria sobre los renombrados diplómatas de Pedro II.»

Concluyó con un entusiasta apóstrofe á los artesanos de quienes «como el corazon que se apasiona y la sangre del pueblo, que habian costado nuestras instituciones y la paz de la Nacion, esperaba que no desmentirian el civismo que los habia distinguido siempre; y antes que verse espuestos á tener que combatir á sus enemigos tradicionales, en el campo de batalla, ocurririan presurosos á las mesas electorales á salvar la bandera del partido liberal, que se hallaba comprometida en la lucha presidencial».

El entusiasmo y los aplausos habian llegado á su colmo, al concluir este discurso; pero una vez restablecido el silencio y como una consecuencia de tan patéticas declamaciones, el venerable anciano don Rufino Suarez invitó á los concurrentes, con una corta peroracion, á que le acompañasen á dar un ¡viva al Jeneral don Bartolomé Mitre, futuro Presidente de la República! que fué segundado con calor

Propúsose entónces constituirse en «Club Nacionalista» y que se nombrase la Comision directiva para que organizase los trabajos, los estendiese á los Departamentos y á su vez nombrase comisiones en ellos; y bajo la Presidencia del respetable Sr. D. Domingo Bombal se pusieron á votacion estas mociones, resultando aclamadas y constituida la Comision Directiva como se verá en otro lugar, retiróse en órden la concurrencia pudiendo leerse en el semblante de todos la grata impresion y alhagüeña esperanza que los animaba.

Apesar de la estension de este artículo: hemos debido consignar, tan detallados, como nos ha sido posible, los conceptos y juicios emitidos por los oradores del meeting del Juéves; porque esos conceptos ó juicios son los de «El Éco de los Andes», y nos economizan una gran parte de nuestras tareas en la propaganda que hemos iniciado, para hacer conocer y proclamar la candidatura popular del General don Bartolomé Mitre, para el próximo periodo Presidencial.

Club "General Mitre" de S. Cristóbal.

La Comision ruega á los amigos políticos que se hayan inscripto, pasen por el club Entre-Rios 231, para comunicarles asuntos de gran interés.

La Comision

Artículo de actualidad

Facultad de Medicina

En los asuntos de la Facultad de Medicina, contestar á los que á sí mismos se llaman Quidams ó Juanes de afuera, seria para el que no tuviese un interés directo en el mejoramiento de la escuela algo así como tiempo perdido.

A primera vista, parece en efecto que el silencio profundo deberia ser la única respuesta á los que hablanuo de la facultad se declaran Juanes de afuera; pero para los que tenemos vivos deseos de ver imperar cuanto antes la reforma de la escuela, no nos pueden pasar inapercibidas esas producciones, que sean cuales fueren los móviles que las guien, son contrarias siempre al espíritu de la época y al estado actual de la ciencia médica.

Por otra parte, debemos mirar siempre como hijas de la facultad esas producciones en cuyas rejiones parecen inspirarse sus autores, si se tiene en cuenta que en ellas siempre se elojia á los de la mayoria organizada y se deprime á los de la minoria independiente.

Esos escritos no quedarán nunca sin contestacion, no porque ellos puedan hacer variar la opinion, que tal temor seria ridículo, sino porque no está demás mostrar aun mas claramente, si posible es, cual es el espíritu que domina á ciertos hombres que necesitan para elevarse deprimir á aquellos que están mas arriba.

La Facultad de Medicina ha sido ya juzgada y condenada por la opinion pública, y todo lo que se diga hoy en su defensa no hará mas que desacreditarla aun mas todavia.

Pasadas las circunstancias anormales que creó á la escuela, la presencia del Dr. Wilde en una de sus aulas, era de esperarse que hoy no se debatiran por la prensa sino aquellas cuestiones que se relacionasen con la reforma, punto anhelado por todos los que desean ver en primer rango nuestra escuela de medicina.

Pero no ha sucedido así, y en vez de traerse á las columnas de los diarios el contingente de ilustracion de que cada uno pueda disponer para acompañar en sus tareas á la Comision encargada de la reforma, se ha traido á ellas la diatriba insolente para deprimir á aquellos que nunca se doblegaron á las exigencias caprichosas de una mayoria organizada.

Se ha venido al terreno de la personalidad, creyendo que juicios apasionados dictados por la envidia ó por el despecho, podrian abrir brecha en el ánimo de aquellos que jamas cedieron á lo que su conciencia les rechazaba.

Hubiéramos guardado silencio si los defensores de la facultad á su vez hubiesen hecho lo mismo; pero con mas vigor que nunca han salido á la palestra para inundar á sus ídolos en un mar de elojios, y lanzar su anatema de siempre contra los doctores Bosch y Alvarez.

Es de nuestro deber, pues, contestar á los que defienden la facultad, ya se llamen á sí mismos justos observadores, dándose todos los aires de personas independientes, ya se clasifiquen de Quidams ó Juanes de afuera, cuando si hablan es porque son de los directamente interesados en que siempre salgan ilesos del combate las notabilidades de la mayoria.

Los escritos de los defensores de la facultad se contraen siempre á atacar, con cualquier pretesto y por la causa mas frívola, á los doctores Alvarez y Bosch, y á ensalzar y encomiar las conspícuas personalidades de la mayoría, que segun ellos, nunca se equivoca, siempre procede de buena fé, en una palabra, es infalible.

Elimínese de la Facultad á los doctores Bosch y Alvares, y se les verá callar como por encanto, entregándose entonces en brazos de la felicidad que les proporcione hacer lo que les dé la gana, sin tener fiscales que reprueben públicamente sus actos censurables.

La nota del Dr. Bosch al Ministro de Gobierno, documento que honra á su autor, no es sino un pretesto fútil de que echan mano para justificar sus ataques al catedrático de clínica médica.

Las cosas habian llegado á tal estremo que, aunque el Dr. Bosch no hubiese dirijido al gobierno tal comunicacion, los ataques á este se habrian producido.

El pretesto hubiera sido entónces otro, pero el Dr. Bosch no habría podido de ninguna manera escapar á los tiros de una envidia y rencor mal comprimidos.

El despecho y la rábia les devoraba, porque siempre vieron á todos los estudiantes, sin escepcion de uno solo, del lado de los Dres. Bosch y Alvarez, porque juzjaban que en ellos estaba representada lejítimamente la causa de la justicia, echada por el suelo por los hombres de la mayoria organizada.

En este último tiempo no hemos sido nosotros los provocadores, como tampoco lo fuímos en época anterior.

El ataque grosero dirijido á los Dres. Bosch y Alvarez, ha partido de las filas de la Facultad y ha sido combinado probablemente dentro de sus paredes, una semana ántes de que empezasen los exámenes en la Escuela.

El ex-Redactor del *Mosquito*, Wilde, hizo el primer disparo en *La República*, siguiéndole en la tarea tres ó cuatro amigos de la Facultad que llenaron las columnas de *La Tribuna* de imponderables elogios á los de la mayoria organizada, mientras deprimian á los de la minoria independiente.

Nótese que el ataque partió de ellos, dando por pretesto la nota del Dr. Bosch que creian criticar, cuando en vez de ello no trataban sino de rebajar los méritos que tiene justamente adquiridos el catedrático de clínica médica.

Nótese igualmente que aquellos escritos virulentos, guiados por la pasion de unos y despecho de otros, aparecian en *La Tribuna* y en *La República*, diarios desautorizados, redactado el primero por parientes de algun catedrático y el segundo por el Dr. D. Eduardo Wilde que acababa de emigrar de la Facultad, despues del mas tremendo fiasco que es posible suponer en quien puede contar por arrobas los recortes de columnas de diarios en que se le prodigan elogios sin cuento á su descomunal talento.

Despues de esos escritos han seguido apareciendo en los mismos diarios, otros de género análogo en que no escasea la mirra y el incienso para todos los catedráticos de la Escuela, esceptuándose á los Dres. Bosch y Alvarez á quienes poco ha faltado para clasificarles de imbéciles.

En esta situacion, llegaron hasta juzgar por comparacion, y en tan odioso sistema el Dr. Bosch fué puesto en parangon con cada uno de los demas catedráticos de la Escuela, resultando de sus juicios que el catedrático de Clínica Médica, era una nulidad, pues nunca habia conseguido lo que los demas de sus cólegas, que siempre brillaban por su ciencia, en el aula y en el parlamento por sus dotes oratorios.

En su furor por atacar la reputacion del doctor Bosch, llegaron hasta dar como cosa indiscutible que para ser buen catedrático era necesario ser orador ó escritor, y no siendo el Dr. Bosch ni una ni otra cosa, á su juicio, era necesario convencerse de que era un pésimo catedrático.

Esta manera de raciocinar tan estravagante y orijinal, ó mas bien dicho tan absurda, propia tan solo de aquellos que para probar la nulidad de las dotes intelectuales de un médico, creyeron necesario decir que la medicina era una profesion degradante y degradada y los médicos unos miserables de guante y sombrero alto, era la única que podia venir bien al plan que se habian impuesto para deprimir al Dr. Bosch.

Esta argumentacion vuelta contra ellos, nos viene perfectamente para demostrar una vez mas cuán injustos son y cuán poco felices en sus ataques.

En efecto, ¿que otro catedrático podria haber mas incompetente que el Dr. Albarellos, por ejemplo, á quien ellos colocan en primera línea?

No queremos entrar á demostrar lo poco que este señor sabe las materias que deberia enseñar, porque tenemos que probar que es un pésimo catedrático con los mismos argumentos de que echan mano los detractores del Dr. Bosch.

En el aula, el Dr. Albarellos ha cautivado jamas al discípulo con su palabra fácil y su elocuencia?

Eso que el Dr. Albarellos dice ser patolojía general, y que no son sinó patrañas del catedrático con que pasa una hora que él llama *de clase*, esos cuentitos inmorales, decimos, son narrados por el Dr. Albarellos con la pasmosa elocuencia que se le adjudica por sus admiradoras?

Que contesten los estudiantes de 2° año, y se les verá asomar al rostro el rubor de la vergüenza, al pensar que hay quién estampa en un diario los conceptos con que se pretende dejar sentado que el Dr. Albarellos, cautiva con su palabra al estudiante de medicina.

¿Donde están, por otra parte, los escritos científicos que se le atribuyen al Dr. Albarellos?

Seguramente que en ninguna; el Dr. Alvarellos no es hombre de escribir, no decimos un artículo científico, pero ni siquiera copiar anualmente, para tenerlo limpio, un papelito que lleva todos los años al aula de patolojía y que él dice ser el análisis de la sangre, papelito que por su coloracion negruzca y sus roturas revela los años que cuenta de existencia.

Si del Dr. Albarellos pasamos al Dr. Arauz, ¿cuales son las dotes de orador ó escritor que posee el catedrático de nosografia médica?

Como escritor, ¿que produccion anónima ó que lleve al pié su firma se le conoce al Dr. Arauz?

Como orador ¿que discursos se le han oido al Dr. Arauz en los parlamentos?

He ahí tres preguntas que serán contestadas co el mas profundo silencio.

He ahí como el Dr. Araoz, es condenado como catedrático por la fuerza de los argumentos de que echan mano los mismos que quieren presentarlo como una notabilidad.

Es segun ellos que el Dr. Arauz es un mal catedrático. No es orador, no es escritor!

Y en efecto, el Dr. Aranz, ha sido por tres veces electo diputado por Buenos Aires al Congreso Nacional. Tres largos periodos lo han contado en su seno, y en ellos nadie lo oyó pronunciar jamás un regular discurso, ni menos presentar un proyecto que valiese la pena y fundarlo en cuatro palabras.

Ultimamente ocupaba una banca provincial, de la que salió para ocupar otra en el Congreso y allí nadie oyó levantarse la voz del Dr. Arauz en pró de los intereses encomendados al cuerpo lejislativo. Siempre ha votado en silencio.

La presencia repetida del Dr. Arauz en los parlamentos solo se esplica por el hecho de pertenecer en cuerpo y alma al círculo funesto que encabeza el actual Vice-Presidente de la República, en que no se consulta para llenar los puestos públicos, la competencia de las personas, sino sus simpatias personales.

Nada ha hecho el Dr. Arauz, ni ningun mérito tiene para ser llevado por tres veces á nuestro parlamento.

En el aula el Dr. Arauz, sigue á Jardieu al pié de la letra, haciendo de lado la opinion de otros autores.

Jaccond, Grisolle ó Niemeyer nada valen para el catedrático, y el alumno se ha de ver precisado á oir siempre de boca del catedrático lo que diga Jardieu y nada mas.

Los que aseguran que el Dr. Arauz es elocuente en el aula, no dicen la verdad, y faltan á ella á sabiendas.

Para que se les crea, cíten siquiera á algun estudiante que piense como ellos.

Es pues, probado, segun los defensores de la Facultad de Medicina, que el Dr. Arauz es un pésimo catedrático. No es orador, no es escritor.

Si fijamos nuestra atencion en el Dr. Pardo, tendremos que convencernos de que como los anteriores señores, es un catedrático que no debe permanecer ni un minuto mas en el puesto que ocupa.

No le conocemos sus escritos, pero si sus dotes oratorias; ¡vale mas que no las conociéramos!

El Dr. Pardo posee la facultad de hacer con su palabra lo que no todos pueden: Hace dormir.

Habrá brillado ántes, cuando peroraba en el Paraná, pero lo que es ahora el Dr. Pardo en el habla inspira terror al estudiante.

Los alumnos de 6° año temen siempre la hora de la clase, que algunos llaman de la siesta, porque en efecto, el Sr. Pardo empieza y acaba en un mismo tono, sin modular su voz é imprimirle esos cambios que hacen fijar la atencion en el orador; sin moverse del sitio en que está colocado y sin dirijir la mirada á otro punto que no sea el mismo en que clavó sus ojos al empezar la leccion.

Cuando el Dr. Pardo ha concluido, el estudiante se levanta entumecido y deseoso de estirar sus miembros, cuando no abre los ojos y se encuentra con que ha estado entregado en brazos de Morfeo durante una hora ó mas.

Así pues, creemos que el orador del Paraná ha dejenerado mucho; pero como no se habla de ántes sino de ahora, debemos concluir con los defensores de la facultad de medicina en que el Dr. Pardo, ocupa indebidamente la cátedra de partos, y debe dejar que la obtengan otros mas dignos y que posean estos requisitos indispensables para ser buen partero. Es decir, ser escritor ó ser orador!

Nos hemos estendido ya demasiado. Mientras continuamos en el número próximo, debemos pues pedir que salgan de la Facultad de Medicina á la par de los Dres. Bosch y Alvarez, los Dres. Arauz, Pardo y Albarellos, que se han permitido llamarse catedráticos, sin ser oradores ni escritores.

W.

Ultimas noticias de Europa

El paquete inglés *Neva* trae fechas de Lisboa que alcanzan al 14 del pasado noviembre.

Lo mas interesante que en los periódicos europeos encontramos es lo que á continuacion traducimos.

Hélo aquí:

Francia

Se notaba una cierta agitacion en los ánimos como siempre sucede en el movimiento de las grandes crísis sociales, pero el órden no habia sido perturbado en parte alguna.

Se sentia un malestar en la opinion que principiaba á inquietar el gobierno, por la demora que iba teniendo la cuestion política.

Era este el estado general de la política francesa. Veámosla ahora en sus pormenores desde el punto en que la dejamos en nuestra pasada reseña.

Noticiamos la apertura de la Asamblea y dimos un resúmen del mensaje del presidente, segun lo que referían los últimos telégramas.

Hoy tenemos pormenores de estos dos hechos importantes que en seguida presentamos á nuestros lectores.

La sesion se abrió bajo la presidencia de Buffet, su antiguo presidente.

En la sala se hallaban casi todos los diputados, las galerias se llenaban de espectadores, la tribuna del cuerpo diplomático estaba repleta y fuera del edificio en todas las avenidas se acumulaba una inmensa multitud.

Fué el presidente del consejo duque de Broglie, quien leyó el mensaje del mariscal Mac Mahon.

Creemos este ducumento tan importante que no podemos dejar de reproducirlo íntegro.

El es, por decirlo así, el fundamento de toda la lucha que vá por ventura á debatirse en Francia.

Hé aquí el citado documento:

«Señores: En el momento en que os separabais, os decia que podiais separaros sin inquietud y que en vuestra ausencia nada vendria á turbar el reposo público.

Lo que os anunciaba se ha realizado. Al reuniros hoy, encontrais la Francia en paz: la liberacion de nuestro territorio es ya un hecho consumado.

El ejército estranjero ha abandonado el suelo francés, y nuestras tropas han vuelto á nuestros departamentos en medio del patriótico júbilo de las poblaciones.

Nuestra emancipacion se ha efectuado sin causar disturbios dentro y sin despertar desconfianzas afuera.

La Europa, asegurada de nuestra firme resolucion de mantener la paz, nos vé sin temor recobrar la posicion de nosotros mismos. Recibo de todas las potencias el testimonio de su deseo de vivir con nosotros en relaciones de amistad.

En el interior ha sido mantenido con firmeza el órden público: una administracion vijilante, confiada á funcionarios de origen diferente, pero enteramente consagrados á la causa del órden, ha hecho aplicar estrictamente las leyes existentes, inspirándose en todas partes en ese espiritu conservador de que la gran mayoria de esta Asamblea se ha mostrado siempre animada, y del que, por

lo que respecta á mí, en tanto que me confian el poder, no me separaré.

A la verdad, la tranquilidad material no ha impedido la agitacion en los ánimos; y al acercarse vuestra reunion, la lucha entre los partidos ha redoblado en viveza. Era de esperar.

En el número de los objetos que habeis indicado vosotros mismos para ocuparos al reanudar vuestros trabajos, figuraba el exámen de las leyes constitucionales presentadas por mi predecesor.

Esa espectiva traia necesariamente la cuestion hasta aquí reservada siempre de la forma definitiva de gobierno.

No es de estrañar, por lo tanto, que haya sido suscitado de antemano ese grave problema por los partidos, y tratado por cada uno de ellos con ardor en el sentido conforme á sus deseos.

No estaba en situacion para intervenir en su debate ni para anticipar el fallo de vuestra autoridad soberana: la accion de mi gobierno ha tenido que ceñirse á contener la discusion en los límites legales y asegurar en toda hipótesis el respecto absoluto á vuestras decisiones.

Vuestro poder está, pues, entero, y nada puede estorbar su ejercicio: tal vez penseis con todo que la emocion causada por esas emociones tan vivas es una prueba de que en el estado actual de los hechos y de los ánimos presenta graves dificultades el establecimiento de una forma de gobierno, cualquiera que sea.

Tal vez halleis mas prudente conservar á vuestras instituciones el carácter que permite agruparse como hoy en derredor del poder á todos los amigos del órden sin distincion de partidos.

Si lo juzgais así, permitid al que habeis elegido, sin que él haya buscado ese honor, que os diga con franqueza lo que siente.

Para dar al reposo público una garantía segura, faltan al régimen actual dos condiciones de que no podeis sin peligro dejar privado por mas tiempo: no tiene ni la estabilidad ni la autoridad suficientes.

Cualquiera que sea el depositario del poder, no puede hacer un bien duradero si cada dia se pone en cuestion su derecho de gobernar, y si no tiene delante de sí la garantía de una existencia bastante larga para evitar al país las perspectivas de agitaciones incesantemente renovadas.

Con un poder que puede cambiar á cada instante, puede asegurarse la paz de hoy, pero no la seguridad de mañana: por eso mismo se hace imposible toda grande empresa; el trabajo desmaya; la Francia, que no desea si no renacer, se vé paralizada en su desarrollo.

En las relaciones con las potencias estranjeras no puede la política adquirir el espíritu de hilacion y perseverancia, único que á la larga inspira la confianza y mantiene ó restablece la grandeza de una nacion.

Si falta la estabilidad al poder central, tambien le falta muchas veces la autoridad. No está suficientemente armado por las leyes para desalentar á las facciones, ni siquiera para hacerse obedecer de sus propios agentes.

La prensa se entrega con impunidad á estravios y violencias que acabarían por corromper el espíritu de las poblaciones; las municipalidades elejidas olvidan que son órganos de la ley, y dejan á la autoridad central sin representantes en no pocas partes del territorio.

Reflexionareis sobre estos hechos, y dotareis á la sociedad de un poder ejecutivo duradero y fuerte que cuide de su porvenir y pueda defenderla enérgicamente.—El mariscal

Mac-Mahon.
Duque de Magenta

Este documento no fué bien recibido. La prensa radical que se vió desde luego amenazada, se aqresuró luego á combatirlo, y de ahí procedió quizás el disfavor con que el público lo acojió.

La France, para probar que produjo un pésimo efecto, notició que apenas fué fijado en la bolsa, los fondos sufrieron una baja de 30 cent. En la Asamblea la impresion fué luego olvidada por la mocion que Changarnier presentó y Goulard apoyó en un notable discurso prorogando por diez años los poderes de Mac-Mahon en las mismas condiciones que hoy las ejerce, y designando una comision de treinta miembros que elegirá directamente la Asamblea para formular las leyes constitucionales. Pero la presidencia decenal habria de ser votada con urgencia y sin esperar la discusion de las leyes constitucionales. El duque de Broglie, á nombre del gobierno, apoya tambien esta medida, que cree de salvacion social.

Inmediatamente los imperialistas presentan otra propuesta pidiendo que el 4 de enero la Francia sea llamada por el voto nacional á pronunciarse entre la monarquía de Enrique V, la República ó el Imperio de Napoleon IV, propuesta que en Burdeos habria levantado la mas espantosa tempestad, y que ahora apoyan con casi la mitad de la asamblea Thiers y Gambetta, aunque diciendo están seguros de que Francia aclamará en sus comicios la República.

Rouher, rindiendo homenaje á Mac-Mahon, no quiere que á su sombra los ministros de la fusion dinástica entablen otra maquinacion para restablecer la monarquía tradicional contra la voluntad de la Francia.

Grevy, frenéticamente aplaudido por la izquierda, pronuncia un discurso que casi frisa en los campos revolucionarios. Resueltamente niega á la Asamblea actual el derecho de investir por 10 años á Mac-Mahon de la presidencia, que, ó se romperá en sus manos ante una futura Asamblea que le sea contraria, ó se convertirá en otro 2 de diciembre, sin el imperio y sin Napolen.

Dufaure es el que estuvo mas hábil estando mas templado. La Francia, dijo, estaba hace tres meses tranquila, gracias á la política conciliadora de Thiers, que habia calmado los ánimos, y todas las alarmas han empezado desde las visitas de Frohsdorf. Ya que los monárquicos añade, no han podido constituir la monarquía, que ha estallado en sus manos, que dejen constituir al menos la república, y si son sinceros, que la comision que informe sobre la prolongacion de los poderes de Mac-Mahon, informe tambien sobre las leyes que han de organizar la república.

Llegado el instante del voto, la Asamblea declara la urgencia de la proposicion de la presidencia decenal: no así la de plebiscito, que pasa á una comision ordinaria y resuelve por una mayoria absoluta de seis votos, relativa de catorce, 363 contra 358, reuniéndose los imperialistas con los republicanos, que la prolongacion de los del duque de Magenta pasará á una comision especial.

Ya vimos el resultado de la eleccion de esta comision; en que la izquierda reunió 8 votos contra 7 de la derecha.

Nos anuncia ahora el telégrafo, que despues de largos debates, la comision aceptó en principio la prorogacion de poderes á Mac-Mahon, reconociendo al propio tiempo á la cámara el derecho de conceder al gefe del poder ejecutivo, poderes que ultrapasen la duracion de la actual asamblea.

Apesar de esta resolucion no se crée segura la votacion en la asamblea, porque la izquierda presentó nuevas exijencias, siendo la mas importante la propuesta para ser definitivamente proclamada la república y ser ratificado por un plebiscito.

En cuanto los republicanos se esfuerzan por el triunfo de su causa los monarquistas no se descuidan.

Los periódicos de este partido publican muchas peticiones de los departamentos del medio dia y oeste á favor de la realeza.

Creemos con todo inútil este último esfuerzo, pues la causa del conde de Chambord no está solo perdida, está muerta.

España

Poco ha cambiado la situacion política de España despues de nuestra última revista.

La nueva victoria alcanzada en el Norte por el general Moriones, de que mas adelante hablaremos, habia hecho callar las murmuraciones de los impacientes, que creian ya que aquel general no volveria á dar señal de sí, como si no fuera mucho mas fácil hacer planes sobre la mesa de un café, que ejecutarlos en un campo de batalla.

La cuestion de etiqueta surjida entre las Córtes y el Gobierno en el entierro del Sr. Rios Rosas, quedó terminada satisfactoriamente con la comunicacion del Sr. Castelar, á la que se dió lectura en la sesion estraordinaria celebrada ayer por la comision permanente de la Asamblea. En aquella comunicacion, que es estensísima protesta calorosamente el Presidente del Poder Ejecutivo de su respeto á las Córtes, diciendo, entre otras cosas, que él, que todo lo debe al parlamento, se humilla ante la Cámara; que los poderes que ejerce, y cuya pesadumbre tanto desea abandonar, de ella emanan y á ella volverán, y añade que todo lo ocurrido ha sido culpa suya, pues su pensamiento era que el Gobierno y la Asamblea fuesen juntos en el fúnebre cortejo, y que solo por un olvido no se previno así.

Discúlpase luego el Sr. Castelar respecto á la tardanza que se empleó en corregir la falta, diciendo que la confusion no le permitió hacerlo desde el primer instante; y respecto del desaire que suponia el no haber desfilado las tropas ante la representacion de la Asamblea, se escusa asi mismo diciendo que no se habia prevenido que hubiese desfile.

Sobre la situacion de los carlistas, parece confirmarse la noticia que por el paquete pasado nos trasmitió el telégrafo, de haber sufrido una sensible derrota en las inmediaciones de Estella.

El siguiente parte trasmitido al Gobierno desde los Arcos por el general Moriones, esplica mejor que lo que nosotros podríamos hacerlo los pormenores de la batalla, que vemos en los periódicos de Madrid bautizada con el nombre de Monte-Jurra.

Dice así:

«Los Arcos, 9 de Noviembre.—El general en gefe al Ministro de la Guerra.—Sabiendo por confidencia que las facciones navarras, las alavesas, una division vizcaina y dos batallones guipuzcuanos ocupaban la línea desde Arroniz al pueblo de Villamayor en las vertientes de Monjardin y Monte-Jurra, con obras de defensa preparadas de antemano, teniendo por centro y base el pueblo de Barbarin con sus formidables posiciones y los de Luquin y Urbiola, asegurando tanto al país como á sus soldados, que nuestras tropas no podrian nunca llegar á ellas, el 7 marché con la division de la Rivera y las fuerzas que tengo á mis órdenes, con ánimo resuelto de atacarle.

A las diez de la mañana empecé á situar las columnas en las posiciones que dan frente á Barbarin, y acto continuo la artilleria enemiga con sus disparos hizo comprender que cuanto yo sabía era verdad. Colocada nuestra artilleria de batalla á distancia competente apagó los fuegos de la enemiga, desmontando una de sus piezas. A las once el fuego era general en toda la línea.

A las dos, nuestros bravos soldados habian desalojado al enemigo, no solo de los pueblos de Barbarin, Luquin y Urbiola, sino de las formidables posiciones que tenian á su retaguardia. El inteligente y distinguido general D. Fernando Primo de Rivera con la brigada de vanguardia y la de Pieltain tomó á Barbarin y sus posiciones.

El acreditado brigadier D. Meliton Cathalan, con cinco batallones tomó á Luquin. El brigadier Padial, con tres batallones, se apoderó de las posiciones intermedias entre Barbarin y Arroniz, y yo me dirigí á Urbiola con fuerzas de la brigada Dana, siete compañías de ingenieros, toda la caballeria á las órdenes del brigadier Colomo, y la artilleria de batalla puesta en bateria, desalojó al enemigo en Villamayor, quedando nuestras tropas dueñas de toda la línea.

El General Primo de Rivera quedó acantonado en Barbarin, el Brigadier Cathalan en Luquin y yo en Urbiola, donde se replegaron las fuerzas del Brigadier Padial. El dia siguiente permanecieron las tropas en sus respectivos cantones. Esta mañana de madrugada he emprendido la marcha para esta. Las tropas han acreditado una vez mas su brillante disciplina y su valor pues no es posible maniobrar con mas precision y serenidad ni en un campo de instruccion. Todos, Exmo. señor, han cumplido con su deber, mereciendo bien de la patria y del Gobierno de la República, habiendo conquistado nuestra brillante artilleria por sus certeros disparos, los aplausos del ejército, y preparando el éxito completo de la jornada.

Lo ántes que me sea posible daré á V. E. parte detallado significando los hechos heróicos y distinguidos que han tenido lugar en la batalla de la línea de Monte-Jurra. Las pérdidas del enemigo, segun las noticias de los heridos cogidos, han sido de mucha consideracion por los grandes efectos de la artilleria, y á juzgar por los cadáveres encontrados que han sido como 40, en su mayor parte de granada.

Las nuestras de todas armas son de 22 muertos y 250 heridos aproximadamente, que hoy hago á la brigada Dana que los acompañe hasta Logroño.»

En la parte no oficial de la GACETA, el gobernador de Logroño participa que han entrado en aquella ciudad trascientos y tantos heridos procedentes del ejército del Norte, los que se han colocado en los edificios públicos de la ciudad; y manifiesta que, segun informes de varios gefes, las pérdidas de la faccion son numerosísimas; habiéndole tomado un cañon, 4 cajas de municiones y hecho muchos prisioneros. El entusiasmo y bizarría del ejército en este sangriento combate escede á todo elogio. El general Moriones pernoctó en los Arcos.

Este hecho de armas ha sido importante sin duda, tanto mas importante cuanto que los carlistas ocupaban posiciones muy fuertes y habian allí reunido sus fuerza de todas aquellas provincias.

Algunos encuentros de menor importancia habian tenido lugar en diferentes puntos de la península pero todos carecen de interés comparados con el que acabamos de referir.

La situacion de Cartagena no habia mudado y apesar de sitiada por fuerzas numerosas, los cantonales seguian haciendo salidas, y no cesaban de hacer llover sobre los sitiadores la metralla de algunas baterias que últimamente habian montado.

La escuadra del gobierno, segun la *Gaceta* sostiene el bloqueo, pero la *Epoca* asegura que la mayor parte del tiempo se conserva fondeada en Alicante.

Sigue hablándose de desinteligencias dentro de la plaza pero han sido tantas las veces que los periódicos de Madrid nos han dado la ciudad entregada á la mayor anarquía y en víspera de rendirse, sin que luego tales esperanzas se realicen, que creemos mas acertado no referir mas noticias sobre el particular.

Falleció en Madrid el eminente y popular poeta dramático D. Nanuel Breton de los Herreros.

La Epoca describe en los siguientes términos los funerales de este célebre escritor:

«A las doce del dia terminaron los funerales y acto continuo se puso en marcha la comitiva desde la iglesia de San Luis, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle del Príncipe, plazuela del Angel, calle de Espoz y Mina, otra vez la puerta del Sol, Montera, Fuencarral etc.

Llevaban las cintas, como actores dramáticos, los señores Catalina y Oltra; como autores los señores Retes y Nuñez de Arce; y como académicos los Sres. Ayala y Rubí.

Presidian el duelo los Sres marques de Molins, Hernandez, Guerra y Cuñete.

Al pasar la comitiva por el teatro del príncipe las actrices arrojaron flores y coronas sobre el féretro.

Han concurrido á la ceremonia gran número de escritores. Ha desaparecido otra gloria nacional: ¿quien ocupará su puesto?

Asegura un periódico que el ministro de Hacienda consiguió terminar una transaccion financiera que por algun tiempo colocará el tesoro en condiciones de satisfacer las mas urgentes necesidades de la situacion.

Italia

Tuvo lugar en Roma la fiesta de inauguracion del monumento elevado á la memoria de Cavour. Asistieron á la ceremonia el cuerpo diplomático estrangero, el gabinete y los principales personajes políticos de Italia.

Su Santidad recibió el dia 9 á varios miembros de las órdenes religiosas que fueron á visitarle ántes de marchar de Roma. El Papa les dijo que la supresion de las corporaciones religiosas era una prueba que les enviaba la Providencia por haber faltado á sus reglas fundamentales de disciplina y tolerado que penetrase en ellas la corrupcion. Añadió que si en tiempos mas felices le fuese dado volverse á reunir, sería preciso introducir una severa reforma.

Hablando Su Santidad á las personas de su cámara respecto de la última carta del conde de Chambord, les dijo que la Providencia obraba misteriosamente, y sus decretos debian ser recibidos con resignacion.

El gabinete italiano ha decidido pasar al Consejo de Estado la protesta de los jesuitas contra su espulsion de la casa matriz de su órden en Roma.

Estados Unidos

De este pais dicen los telégramas recibidos en Lóndres, que la situacion financiera de la república no entrará aun en su estado normal. En las elecciones locales los demócratas alcanzaron la mayoria de muchos estados. En el estado de Nueva York y en la Virginia la victoria fué mayor aun de lo que se esperaba.

Supónese que en las elecciones para el congreso el partido republicano percibió su antigua supremacia.

Los diarios de Nueva York están unánimes en condenar el procedimiento del Gobierno y de las autoridades españolas en la cuestion del buque *Virginius* á que nos referimos ya anteriormente.

Se supone que este asunto producirá grave complicacion entre la España y la América

Algunos buques de guerra americanos habian seguido á las aguas de Cuba.

En Jamaica tambien ese hecho habia causado gran sensacion.

Santo Domingo

En esta república sábese que en el 17 de Octubre habia estallado una revolucion en la parte de la isla sometida á la autoridad del presidente Baez.

Este en dos dias despues de una lucha sangrienta en la cual el ejército estaba dividido en dos partes de fuerza igual fué vencido.

Un francés llamado Gamer de Abain comprometido en los desórdenes de la comuna de Paris recientemente llegado de Cartagena, era el gefe de la insurreccion. Proclamado Presidente Vitalicio, su primer acto fué dar una amnistia general, escepto para su predecesor y para los Gefes del Gobierno. Estos fueron espatriados y se habian embarcado el dia 21 de Octubre para los Estados Unidos.

Presupuesto de Francia

El *Journal Officiel*, de fecha 3 del pasado inserta una interesante memoria del Ministro de Hacienda, el Sr. Magne, relativa al presupuesto de 1874.

En ese documento esclarece el inteligente funcionario los medios empleados para satisfacer los gastos de la guerra de 1870, los cuales ascendieron á la suma de 8739 millones de francos.

Rectifica el presupuesto presentado ya á la Asamblea, el cual revela un déficit de 178 millones de francos, á lo que pretende concurrir con el producto de nuevos impuestos, y con el aumento de los existentes, así como efectuando varias reducciones en los ministerios.

Así espera no solo que se consiga aquel resultado, sino que haya un exceso en las entradas 16 millones.

Los nuevos impuestos tienen un carácter provisorio.

NOTICIAS DEL DIA

«El Mercantil» y su propietario—Entre el propietario y la gerencia del diario denominado *El Mercantil*, parece que ha habido un grave disgusto, un grave desconcierto.

A juzgar por la declaracion que, durante dos dias seguidos ha hecho publicar la gerencia, el propietario de ese periódico está conspirando contra él, está haciendo esfuerzos para que la reparticion ó no se practique, ó se practique con dificultad y atraso; y por consiguiente tratando de desacreditar todavia mas esa empresa.

Haciendo referencia á esto, leemos en *El Mercantil* de ayer las siguientes líneas que fueron publicadas ya el domingo y que ahora se las reproduce como para hacerlas conocer mejor de los lectores.

Dicen así

«En un momento dado, los repartidores del «diario, han faltado á su puesto, quedando sin «repartirse el número del Juéves y Viérnes, ó «repartiéndose con mucha dificultad y atraso, «merced á esfuerzos de su propietario D. Angel »Plaza Montero,»

Como se vé, la cosa está bien clara: el señor Plaza Montero desea que «El Mercantil» deje de existir.

No dudamos de que el señor Plaza Montero ha de tener poderosas razones para proceder de ese modo.

Ni creemos que sea él solo quien las tenga.

El señor Plaza Montero se ha hecho esta vez intérprete de los legítimos deseos del público.

Lamentable desgracia—Refiere un colega de Córdoba:

Una de las principales familias de la Rioja, la del Sr. D. Nicolás Carrizo, es víctima en estos momentos de la mas lamentable desgracia.

El Sr. Carrizo habia encargado á varios comerciantes que venian á Córdoba, de conducir de su regreso á la Rioja, al jóven Nestor Carrizo, hijo de D. Nicolas, que estudiaba en el Colejio Nacional.

Despues de rendir sus exámenes del modo mas satisfactorio posible, partió el jóven hace pocos dias, en direccion á la Rioja.

En la segunda jornada en el lugar de Pichana, se ocupaban los viajeros de hacer su cama, habiéndola hecho primero el jóven Carrizo: pero al seguir en esa tarea los compañeros, cayó una escopeta de sobre unas petacas, disparándose el tiro y traspasándole las sienes de jóven Nestor que estaba acostado.

No exaló un grito ni hizo el mas pequeño movimiento, quedando muerto en el acto.

Puede juzgarse de la afliccion que semejante desgracia causó en los compañeros, peones y dueños de casa.

Un balin de la escopeta pasó todavia é hirió en la garganta á otro niño.

Carrizo fué enterrado al dia siguiente en la capilla de Pichana.

Los que lo conducian han llegado antes de ayer á la Rioja y han telegrafiado á Córdoba consultando lo que harian, pues no se animaban á dar esta fatal nueva á los padres.

El Sr. Carrizo tiene nueve hijos y este jóven infortunado era el único varon.

Así es candidato—No podemos decir otra cosa al revisar las columnas de los diarios independientes del Interior.

Hé aquí lo que dice el «Progreso» de Córdoba: —El gobierno sigue su tarea de destituciones.

El comandante de campaña de 3° Abajo ha sido destituido, y nombrado en su lugar á D. Emilio Alderete.

El destituido D. José V. Lopez, habia conseguido limpiar de ladrones y malhechores el 3° Abajo y cumplia con intachable conducta sus deberes.

No se habia juramentado en favor del Dr. Avellaneda, y por eso ha sido destituido.

¡Cómo trabaja este gobierno!

Tan en poco tiempo, y no deja ya títere con cabeza, inclusive la constitucion que ha sido tambien desgollada.

Conservacion de cueros frescos—Creemos de interés para nuestros saladeristas y curtidores la siguiente noticia que tomamos de un diario brasilero.

El Sr. Andrés Delouche, ofreció á la Comision de la Exposicion Pernambucana el resultado de diversos esperimentos que habia hecho para la conservacion de los cueros frescos, remitiendo una muestra de los cueros conservados por su sistema.

Hé aquí como se espresa el Sr. Delouche:

«Tengo el honor de presentar el resultado de diferentes esperimentos que he hecho con el concurso de diversos negociantes de Paris, sobre la conservacion de los cueros frescos para la esportacion, que presenté antes de la guerra franco-prusiana una muestra que habia pasado por una inmersion de 8 á 10 horas en hydro carbureto. El resultado fué el mas satisfactorio, como declaró la comision nombrada del mercado (*Halle*) de cueros de Paris. Pero cuando se trató de curtir el cuero, se notó el inconveniente del procedimiento; á saber: que la cal no podia hacer caer el pelo, siendo necesario rasparlo, y que despues de curtido quedaba la piel toda picada de puntos negros de las raices del pelo.

De este modo perdia en valor, lo que habia ganado en haber llegado sin averia. Mientras tanto para remediar este inconveniente, basta que el cuero fresco al salir del matadero, sea puesto dentro del lecho de cal, y quede así por espacio de dos ó tres dias. Para sacar el pelo con mucha facilidad, se emplea una operacion muy fácil de practicarse en este país. no siendo mas trabajosa que la de salarlo y hacerlo secar, principalmente en la estacion de invierno. Despues de haberlo pasado por la cal, se mete por espacio de 8 ó 10 horas dentro de un estanque con *hidrocarbureto* (*huile sourde*) del alquitran del gas; se deja en seguida escurrir, se arrolla, y así preparado puede conservarse años.

Se me ha afirmado que así obtiene en Europa el mismo precio que el cuero fresco.

El hydrocarbureto se puede obtener aquí por precio muy barato por no haber mucha estraccion de alquitran de gas. En Paris cuesta veinte francos un hectólitro. Creo que este esperimento puede tener alguna ventaja para este país.

El Sr. José Vicente Godinho espuso dos medias suelas blancas garroteadas, y dos cueros de novillo, preparado todo por un procedimiento que dice de su invencion.

Se resume el procedimiento de que trata el fabricante en la siguiente esposicion hecha por él:

Primeramente se mete el cuero destinado á suela en agua pura hasta quedar bien lavado, despues en agua de cal, en seguida se le saca el pelo; de ahí pasa á ser fermentado en fariña. Es pasado por piedra pomes, aceite y sal; y finalmente lavado en agua de potasa.

Despues de todos estos preparativos, la suela queda perfecta como la muestra que remito, pudiendo aplicarse para lo que fuere mas conveniente, tal como correajes, etc., etc.

Villa Occidental—El injeniero D. José Margasi ha sido nombrado por el Gobierno Nacional para continuar la mensura que hacia anteriormente en la Villa Occidental el injeniero D. Carlos Robertson.

Nueva máquina—La Sociedad Industrial del Rio de la Plata ha recibido ultimamente de Europa una máquina completa para hacer los tejidos *puntos de maya*.

El Gobierno ha dispuesto que no pague los respectivos derechos de aduana.

El Lazareto Municipal—La Comision encargada de las obras del Lazareto Municipal ha recibido de Europa tres mil doscientos ocho tirantes de fierro con destino á ese edificio.

Colejio de Tucuman—Este importante establecimiento de educacion permanece aún cerrado, por capricho de nuestros hombres del Gobierno.

Entretanto, ayer se presentó el señor Don Juan Etchepareborda, cobrando la suma de 35952 pesos moneda corriente, importe de una cantidad de útiles é instrumentos de física traidos de Europa para el Colejio Nacional de Tucuman.

Entrada de inmigrantes—Durante el último trimestre, han salido del puerto de Génova con destino á este 4808 inmigrantes venidos por los siguientes vapores:

207 en el «Italo Platense», 13 en la barca «Maria Josefina», 208 en el «Norte América», 388 en el «Poitou», 177 en el «Picardie», 450 en el «Espresso», 519 en el «Savoie», 80 en la barca «Pasabente», 352 en el «Pampa», 820 en el «Europa» 523 en el «Pó», 350 en el «Montevideo», y 649 en el «Isabella».

Actualmente se encuentran en viaje para esta los vapores «La France», «Bourgogne» y «Poitou», violando las leyes sanitarias del puerto de Génova, segun lo manifiesta al Gobierno Nacional el Cónsul Argentino Sr. Caloni.

Conferencia—El Gobernador de la Provincia pasó ayer á casa de el de la Nacion; pero no estando el Presidente de la República celebró una conferencia con el Señor Ministro de Culto, Dr. Albarracin y el Dr. Frias, Ministro del Interior.

El Señor Sarmiento y el Ministro de Relaciones Esteriores se encontraban en las islas de paseo.

El objeto de esa conferencia lo ignoramos.

El puerto de Santa-Fé—Hasta el 10 del próximo mes de Enero se reciben las propuestas en la oficina de ingenieros nacionales, para la construccion de las obras proyectadas en el puerto de Santa-Fé, con arreglo á los planos que han sido formados y que están en la misma oficina á disposicion de los interesados.

Bibliotecas populares—El Gobierno ha dispuesto que se entregue por tesoreria á la Comision de Bibliotecas Populares 299 pesos fuertes 26 centavos para la compra de libros destinados á la biblioteca de Guachipas, departamento de la Provincia de Salta, y la suma de 266 pesos fuertes 91 centavos para la biblioteca de Alemania, partido de la misma provincia y con igual destino.

Límites con Bolivia—Segun vemos en un diario de la República de Bolivia, se ha publicado allí un libro escrito por un señor D. Luis Frias, boliviano, refutando la obra del Sr. D. Manuel Ricardo Trelles publicada por el Gobierno Argentino sobre la cuestion de límites entre esta República y la de Bolivia.

Bolsa de Comercio—Las negociaciones hechas ayer en cédulas hipotecarias fueron importantes y animadas aunque no se efectuaron operaciones al contado.

Las ventas ascendieron á la suma de 275,000 pesos fuertes, cerrando sus precios para fin de mes al 84 3|4 p%.

En fondos públicos nacionales se vendieron 12000 pesos plata al 77 p% al contado y al 77 1|4 para el próximo sábado.

Cincuenta acciones del Banco Nacional se vendieron al 98 p% al contado.

Templo en San Vicente—El Gobierno de la Provincia ha aprobado los planos levantados para la construccion de un nuevo templo en el partido de San Vicente.

Escuelas Nacionales—La Comision Nacional de Escuelas ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública la cuenta de inversion de *quince mil pesos fuertes* ingresados en su caja en el año presente.

Esta suma ha sido invertida en la compra de útiles para varias escuelas establecidas en las provincias.

Cañuelas—El Gobierno de la Provincia ha acordado á la Municipalidad del partido de Cañuelas, la suma de cien mil pesos moneda corriente para la realizacion de algunas obras públicas proyectadas en esa localidad.

Suicidio—Antes de ayer se quitó la vida con un tiro de revolver el individuo italiano Enrique Berthe.

El hecho tuvo lugar en una casa de inquilinato situada en la esquina Temple y Suipacha.

Inspector de entomolojia—El Sr. D. Adolfo Doring ha sido nombrado por el Gobierno Nacional inspector de entomolojia agrícola para el año próximo con la donacion que le designa el presupuesto.

Siguen los temblores—Un fuerte temblor se sintió el dia 5 del corriente en la capital de la provincia de Jujuy, causando gran alarma en toda la poblacion.

El sacudimiento principal duró veinte y cinco segundos poco mas ó menos, sucediéndose despues varios sacudimientos.

La ciudad sufrió grandes estragos, viniéndose abajo la torre de la iglesia Catedral.

Los telégramas recibidos nada dicen sobre desgracias personales.

¿De que tratarian?—Los individuos Epifanio Martinez, Francisco Uzal y Adolfo Morel hicieron ayer varias visitas al preso Gregorio Segundo Albarracin, por circular papeletas falsas.

¿Qué objeto tendrán las continuas visitas de estos pájaros?

Renuncia indeclinable—El Coronel Luis Amadeo ha presentado al Gobierno de la Provincia, su renuncia con el carácter indeclinable del cargo de comisionado estraordinario para hacer guardar el órden en las parroquias de San Telmo y San Juan Evanjelista durante la inscripcion nacional.

Sin embargo, parece que el Ministro Alcorta se opone á que se acepte esa renuncia como si algo importara.

Clasificaciones—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer:

Francés 2° año—Destinguidos por mayoria Alfredo Fitt.

Buenos por unanimidad—Samuel Gache, José Maria Frias, Fernando Fernandez.

Buenos—Felipe Basavilbaso, Alfredo Fernandez, Alberto Lamas, Adolfo Guiraldez; Eduardo Lemon.

Buenos por mayoria—Eduardo Gafarat, Teodoro Fernandez, Joaquin Baca, Agustin Drago, Guillermo Frias, Martin Blaquier.

Hay cuatro censurados y tres reprobados.

Filosofía primer año—dia 9—Bueno por unanimidad Miguel Sastre.

Dia 10—Distinguidos por unanimidad—José Antonio Ocantos, Alberto Gutierrez.

Destinguidos por mayoria—Adolfo Peña, Angel Berceri, Desiderio Davel.

Buenos por unanimidad—Domingo Cabret, Antonio Gil, José Celone, Pedro Magallanes, Felipe Basavilbaso, Pastor Tapia.

Buenos por mayoria—Antonio Almeida, Luis Vila, José Llano, Féliz Mejia, Ezequiel Hernandez, Marcelino Dasel, Manuel Mendizabal, Exequiel Barrenechea, Pedro Duteille, José Maria Aires, Emiliano Perone, Cándido Mendoza, Fortunato Demaria, Enrique Kelly, Eduardo Kelly.

Ciencias exactas—Arquitectura 4° año—Distinguido por unanimidad—Juan Cañone.

Arquitectura 2° año—Distinguido por mayoria—Carlos Maria Lopez.

Buenos por unanimidad— Rómulo Ayerza, Santiago Barrabino, Eduardo Moreno.

Primer año Geometria descriptiva, primer curso—Distinguidos por unanimidad—Féliz Amoretti.

Buenos por unanimidad—Eusebio Molina, Manuel Corte.

Jurisprudencia 3er. año—distinguidos por unanimidad—Emilio Lamarca, Felipe Rufino.

Distinguidos por mayoria—Juan B. Maglione, Germaa Puebla, José Marcó del Pont, Torcuato Gilbert.

Buenos por unanimidad—Ernesto Madero, Pablo Blas, Tomás Torres, Adam Zavalla, Pedro R. Fernandez, Féliz A. Malato, Manuel Riera, Narciso del Valle, Pedro Ignacio Lopez.

Buenos por mayoria—Cárlos Rosseti, Adolfo Calle.

Matemática 1er. año—Distinguidos por unanimidad con mencion honorífica—Cárlos Madariaga, José R. Gutierrez.

Distinguidos por mayoria—Lavaquié, Ignacio M Maciel, Julian Solveyra, Pedro Seborain,

Buenos por unanimidad—Roberto Murpi, Celedonio Salazar; Eduardo Conni.

Buenos—Féliz Valle, Cárlos Goiri, Jorge Villaims, Manuel Belgrano, Juan Ignacio San Martin, José Blanch.

El Directorio para el Banco de la Provincia

(ARTÍCULO COMUNICADO)

La opinion pública se agita con motivo del nombramiento de Directores para el Banco de la Provincia, cuya eleccion debe hacer el Gobernador Acosta en estos dias.

La última crisis ha venido á poner de manifiesto la potencia, diremos así del Banco de la Provincia, que abrazando en su giro la mayor parte de las operaciones bancarias de nuestro mercado, ha podido sin embargo, no solamente contemporizar con los apuros del comercio, renovando sus vencimientos, si no ocurrir en su auxilio descontando nuevos papeles.

Esto nos ha dado la medida de la gran importancia de este Banco, á cuya suerte está ligado el pueblo entero, y que en las conveniencias del pueblo está el sostenerlo y elevarlo.

Así es que en años anteriores, veíamos indiferentes que se nombrase el Directorio del Banco, porque no habíamos visto todavia prácticamente, la importancia de esta institucion de crédito; es preciso que la experiencia haya venido á mostrarnos que la vida del comercio está ligada con fuertes lazos al progreso y fomento de ese Banco, como lo está ya y lo estará mas tarde, la vida de la industria y de las artes.

Por eso vemos venir á la prensa muchos proyectistas iniciando reformas mas ó menos aceptables.

Entre estos hay algunos que desean hombres nuevos, porque han querido hacer del Banco otro cuerno de la abundancia, de manera que esté siempre dispuesto á servir á todo el que lo solicite.

Ellos no proponen sin embargo medios que consideren conducentes para llegar á este utópico fin, y tal vez por lo mismo que consideran su idea nada mas que una fantástica creacion de su mente, no buscan en su misma imaginacion los resortes á que debieran responder resultados tan brillantes y se contentan con hacer una lista de personas honorables y de mas ó menos relacion con el articulista, y darla á la prensa sin siquiera decir por qué nombrando á esos señores la cosa marchará mejor.

Otros quieren que no se nombre ninguno de los actuales Directores, porque opinan que son rutinarios y faltos de iniciativa, que no sirven mas que para reunirse al rededor de la mesa ovalada y levantar ó bajar el dedo, para acordar ó negar descuentos.

Estos son los progresistas, los hombres que todo lo quieren ver marchar como el relámpago; que no calculan que las instituciones de crédito, especialmente cuando son del carácter de la del Banco de la Provincia, que tiene comprometido el crédito del Gobierno y del país; que encierra en su giro las economías de los pobres y de los artesanos, de la familia; en fin, del país en general, debe ser eminentemente conservadora y no lanzarse en aventuras de reformas diarias y libertalidades sin medida, que lo llevarian adonde no quisiéramos verlo ir.

Los progresos deben ser graduales, pues si conviene que se use del crédito, no conviene el abuso, y en esta virtud el Directorio actual marchando con tino pero sin exagerar, ha llenado su mision, y así el Banco de la Provincia está hoy á una altura á la que no habíamos soñado verlo llegar en tan poco tiempo; por eso es muy cuerdo el proverbio italiano que dice *chi va piano va sano e va lontano*.

La prudencia debe presidir siempre la direccion de los establecimientos bancarios; pues la avaricia y el lujo de hacer operaciones forzadas pueden facilmente conducirlas al desencanto como le sucedió al avaro de la fábula que tenia una gallina que ponia un huevo de oro cada dia y no contento con esto quiso tener todos los huevos junto; y al efecto mató la gallina, perdiendo así gallina y huevos.

Esto no quiere decir que no entren hombres nuevos al directorio; somos partidarios de que la opinion esté en todos los ramos administrativos, representada lo mejor posible así como las conveniencias del pueblo; pero para esto no es necesario que se renueve por totalidad el directorio, pues es muy justo que queden algunos de los actuales directores que tan buenos servicios están prestando al comercio en general y que tienen ya una práctica en el manejo de ese establecimiento que los hace competentes para su direccion. ¿Cómo marchará el Banco con un directorio flamante? Seria dar una muestra de poca cordura abandonar las huellas trazadas ya y que tan buenos resultados han dado para el Banco y para el público—esto es, renovar el directorio por partes; de esta manera queda, puede decirse, garantida la marcha normal del establecimiento y entraran nuevas ideas en su direccion, con motivo de las nuevas intelijencias que sean nombradas.

Debemos tener presente que la misma gran importancia de las operaciones del Banco, exige que sean comerciantes la mayoria de sus directores á fin de que puedan resolver con acierto las solicitudes de descuentos, y que siendo comerciantes no pueden privarse, para hacer un servicio gratuito á la provincia de efectuar sus descuentos en ese banco, que les es indispensable porque es el que descuenta mas liberalmente y mas barato.

Como algunos pretenden que los directores no puedan tomar dinero del banco, les haremos presente que consideramos dificil que, con condicion tan tirante, á ningun comerciante le convenga sacrificar sus conveniencias para aceptar un puesto gratuito.

Terminaremos este ligero artículo con una proposicion que creemos que llevada á la práctica, produciria muchos bienes.

En el Banco, el directorio ya no puede materialmente hacerlo todo—el desarrollo mismo del establecimiento ha llevado poco á poco tanto trabajo que el directorio en dos horas de reunion cada dos dias, no puede resolverlo con conciencia.

Para allanar esta dificultad y consultando el mejor servicio propondriamos que se crease una mesa de informaciones; esta mesa dictaminaria sobre toda solicitud que se presentase, despues de compulsar la respectiva cuenta y de tomar los datos necesarios cuando así conviniere.

Para regentear esta mesa propondriamos á los honorables y activos empleados D. Miguel A. Cuyar y D. Mariano Marenco.

Ellos, conocedores de toda la sociedad y familiarizados con el despacho de las operaciones del Banco, prestarian así muy útiles servicios y el directorio se veria descargado de mucho trabajo material, pudiendo hacerse entonces el servicio mas activo y mas regular.

W.

Bibliografia

San Martin y Bolivar

ENTREVISTA DE GUAYAQUIL—POR EL CORONEL GERÓNIMO ESPEJO

Acaba de darse á la prensa por el librero Goodby, unos interesantes recuerdos históricos, escritos por el Coronel D. Gerónimo Espejo con el título indicado al frente de estas líneas. El asunto elejido por el viejo veterano no puede ser mas simpático; ya se le juzgue bajo el aspecto de sus dramáticas esterioridades, ó bien abstrayéndose en las maduras reflecciones á que se presta aquel acontecimiento, el lector quiera apreciarlo en sus antecedentes y resultados.

Ningun momento semejante para el porvenir de un pueblo se rejistra en los anales de la humanidad. En aquella célebre entrevista se resolvió el problema de la independencia Sud Americana, reuniendo los diversos elementos que contra la España conspiraban desde el mar atlántico al Pacífico y desde Buenos Aires hasta Caracas, para lanzarlos unidos en la idea de redencion bajo cuyas banderas habian cruzado el hemisferio.

San Martin, guerrero argentino, para garantir la independencia de su patria, concibe el pensamiento de libertar á Chile, lo que consigue cruzando la cordillera de los Andes y venciendo en gloriosos combates las huestes opresoras; haciéndolas huir desparavoridas en busca de refujio hasta el alcázar de los vireyes del Perú.

Libre Chile, asegurado por este hecho el régimen político de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, el vencedor de Maipo realiza, con nuevo asombro de todos, su atrevida espedicion de 1820, que le hace dueño en breve tiempo de la Capital y gran parte del territorio peruano: empero, la ocupacion de Lima sin haber destruido préviamente á fuerza de armas los ejércitos españoles, le dejó en presencia de enemigos fuertes y aguerridos, internado en el corazon del pais y en aptitud de hostilizarle con ventaja desde que, mas numerosos, se encontraban apercibidos y dispuestos á jugar su vida en la dura estremidad á que los habia reducido la fortuna.

San Martin, apreciando la situacion, vé comprometido é inseguro el éxito de su campaña si mas valiosos recursos militares no pueden oponerse prontamente á la causa española, cuyo círculo de accion se habia contraido tornándose para la resistencia mas compacta y vigorosa.

En aquella emerjencia, solo el libertador de Colombia, que habia sellado en la jornada de Pichincha la independencia de su patria, estaba en condiciones de auxiliar al Perú. A él pues se dirijió San Martin pidiéndole aquella cooperacion tan necesaria para finalizar la guerra y garantir sus valiosas conquistas.

A este motivo de primera importancia para ocasionar una conferencia, se agregaba la necesidad de fijar el destino de Guayaquil, que despues de proclamada su independencia, no se encontraba con bastantes medios para hacer vida propia, y debia tratarse á cual de los Estados limítrofes, Colombia ó el Perú, habia de ser incorporada aquella rica zona del territorio americano.

Solicitados por el Perú los auxilios casi al mismo tiempo que Bolivar los ofrecia, y siendo urgente asegurar el futuro de Guayaquil por la libre y espontánea manifestacion de sus hijos los dos grandes capitanes se dieron cita para aquella capital donde se encontraba Bolivar; y á la que llegó San Martin el 26 de Julio de 1822,—teniendo lugar en ese dia y el siguiente el memorado acontecimiento conocido en la historia por la *Entrevista de Guayaquil*.

Es este el momento histórico estudiado por el Coronel Espejo en el libro de que nos ocupamos. El autor, que figuraba en la comitiva del general Salazar, Ministro Peruano en Guayaquil, hasta que Bolivar precipitó la anexion de aquel Estado á la Republica Colombiana, conserva frescos recuerdos de su estancia en aquella ciudad y ha relatado en sus pájinas episodios dignos de eterna memoria para los hijos de este suelo.

Varios historiadores y biografos de aquellos excelsos personajes, se han ocupado de tan singular suceso, guiándose para sus apreciaciones en el grado de simpatia que á cada uno inspiraban los protagonistas. Con sentimiento lo decimos, por que es verdaderamente lamentable: algunos han descendido al terreno odioso de las comparaciones para sobreponer ya al uno ya al otro en el concepto de los americanos. Tanto se les ha levantado y abatido respectivamente, que el criterio histórico se encuentra vulnerado con mengua de la doble grandeza encerrada en aquellas conspicuas individualidades.

Al abordar el Coronel Espejo el estudio de la entrevista, aparte de los propios elementos con que concurre á ilustrarla, ha tenido la discreta idea de agrupar en un apéndice á su libro todo cuanto notable y digno de saberse se ha publicado con referencia á la misma. De este modo y por medio de la lectura comparada se llega fácilmente al conocimiento de la verdad, despejando el horizonte de las brumas pesadas con que la lisonja inmoderada habia cargado la atmósfera en que se ajitó la gloriosa existencia del héroe colombiano.

Leer este libro es uno de los mas sabrosos momentos á que un americano, y especialmente un hijo del Plata, puede dedicar las horas arrebatadas á la austeridad del trabajo. Como lectura retrospectiva capaz de agitar las fibras del patriotismo, pocas mejor preparadas, por el esmero de su autor, quien si no se mueve en las corrientes eléctricas del pensamiento moderno, sabe dar á su estilo severo, el tinte agradable de las conversaciones familiares sin pedir á la retórica su galoneado atavio para llegar á dominar por el simple interés de los sucesos.

El libro está ilustrado con dos retratos, uno de San Martin, de Bolivar el otro y además lo precede une Sinopsis biográfica del autor, escrita por el distinguido literato argentino Dr. Anjel J. Carranza, circunstancias ambas que contribuyen á robustecer su mérito indisputable.

Buenos Aires Diciembre 1. ° 1873.

MARIANO A. PELLIZA.

CONVERSACION

Gente que engaña al mundo

I

DOS BEATAS

—Qué bien se está en la iglesia en tiempo de verano, doña Nicolasa. Aquí, á la sombra de este confesonario, hace mas fresco que en ninguno de los jardinillos de la ciudad. ¡Bien se conoce que es ambiente puro y santo el que aquí se respira!

—En efecto, doña Leoncia, santo y muy santo. Pero, ¿ha visto usted el anillo que un devoto le regaló á la vírjen del Cármen?

—¡No, no lo he visto!

—Cosa rica; costó quinientos duros.

—A propósito de regalos, amiga mia. Estoy asombrada, estoy como quien vé visiones, observando el lujo que gasta la Candidita Robledo. Todos los dias un vestido. ¡Y qué vestidos, Dios mio! ¡Lo menos vale cada uno doscientos duros! ¿Si tendrá tambien Candidita algun *devoto* que le regale esos trajes?

—Bien pudiera ser....Y ahora que caigo en ello, diré á vd. que no hace muchas tardes, la he visto entrar muy bien acompañada, en una casa de muy mala apariencia.

—¡Ay, señora! ¡qué perdido está el mundo!

—Ya no hay religion, ni buenas costumbres, ni caridad, ni nada. El demonio....

—¡Adoramoste, alabamoste, glorificámoste!

—¿Qué dice vd.?

—Que están alzando al Señor.

—Verdad es: no habia oido la campanilla. «¡Perdóname, Dios mio, esta distraccion involuntaria!»

II

UN PRESTAMISTA

—Buenos dias, Sr. D. Roman.

—Muy buenos te los dé Dios, Andresillo. ¿Qué traes por aquí?

—Traia este reloj que pertenece á un caballero....que está muy enfermo.

—(Comprendo) ¿*Y cuanto quieres por eso?*

—Lo que vd. buenamente pueda darme, pero en seguida, en seguida. Tengo que comprar unas medicinas.

—Te doy ocho duros, ¿convienes?

—Muy poco es, pero en fin: vengan.

—Supongo que no querrás papeleta.

—No, no hay para qué. Esta casa es de mucha confianza.

Andresillo coge los ocho duros que le dá D. Roman el prestamista, y sale corriendo como alma que lleva el diablo. D. Roman oculta el reloj en las profundidades de su bolsillo.

Como comprenderán nuestros lectores, aquella alhaja es robada.

Al poco tiempo entra un viejo con cara de pascua, y—acercándose al prestamista, le dice:

—¡Caballero! Hace un mes que el gobierno me dejó cesante, sin *cesantia*, y como es inevitable que todos los individuos de la especie humana nos alimentemos, vengo á empeñar mis dientes para comer.

Al decir esto saca de la boca una magnífica caja de dientes postizos, y se la presenta al prestamista.

Este la examina con detenimiento.

—Sistema atmosférico, engarces de oro; dice el viejo con voz papanduja.

—Doy por ella tres duros.

—¿Nada mas?

—Nada: ni un céntimo mas, ni menos.

—Vengan. Así como así, de poco ó de nada me servia la dentadura careciendo de vituallas. «Hoy convido á comer á Da. Mariquita de la Transverberacion, y tomo la mona del siglo.»

Recibe el alegre viejo sus tres duros, y abandona la casa de préstamos, tarareando entre encias, y no entre dientes, porque estos ya quedaban empeñados, lo que sigue:

«Dame un beso, niña
dámelo por Dios,
que por tus pedazos
muero yo de amor»

Asunto interminable seria el referir las variadas escenas que tienen lugar diariamente en casa de D. Roman.

Este así que anochece, cierra su puerta, y hasta que el astro del dia vuelva á lucir de nuevo, no hace mas que *negocios*.

Mientras pasa revista *al libro de caja*, hace un cálculo, que raras veces sale fallido, y satisfecho de las ganancias se sienta á la mesa en paz y en gracia de Dios, y es servido por Rosita, que es una muchacha capaz de dar tentaciones á un anacoreta.

D. Roman vive de la usura; las riquezas que amontona son un verdadero cargo de conciencia.

Pero en cambio es individuo de seis ó siete cofradias, y dá....muy buenos consejos al pobre necesitado que se acerca á pedirle una limosna.

Malas lenguas aseguran que si tiene ó no relaciones reprobadas con Rosita, pero esto no es creible.

D. Roman, á pesar de la casa de préstamos, es un santo varon, que oye siempre la primera misa de alba y se confiesa cada quince dias, con el Padre Patavio, sacerdote de manga muy estrecha ¿Cómo pensar mal de D. Roman?

A. de S. M.

***

Siguen con actividad los ensayos de la zarzuela fantástica, en tres actos y *once viñetas*, titulada *Los Infiernos de Madrid*, letra de D. Luis Mariano de Larra y música de D. José Rogel.

La empresa del teatro Colon no omite gasto alguno para presentarnos esa obra con todo el aparato que requiere su argumento.

Parece que no bajará de seis ú ocho mil duros el importe de los trages, decoraciones y demas accesorios necesarios.

Entre los personages de la obra figuran los Siete Pecados Capitales, Satanás, Cervero, Mefistófeles y otros caballeros con cuernos.

En breve debe tener lugar la primera representacion de esa zarzuela que está destinada á hacer furor entre los numerosos aficionados al género lírico-dramático.

***

¡Qué demonio! ¿No me dijeron VV. que eran aficionadas á la poesia sentimental?

Pues allá vá un *trocito* debido (y pagado) á...su autor.

Saquen VV. el pañuelo, y...suénense las narices.

Ahora, ¡leéd, leéd, leéd!:

LA VUELTA

—Cuando tras tanto penar
llegas, cubierto de gloria,
á gozar de la victoria
al amor de nuestro hogar,
díme, ¿qué negro pesar
emponzoña tu alegria?
¿Qué negra melancolia
te entristece á nuestro lado?
—¡Ay, padre, que me ha olvidado
la mujer que yo queria!

—Hijo, ¿y por eso abatido
al dolor te rindes ciego?
¿Perdiste el valor y el fuego
con la sangre que has perdido?
Díme, hijo mio, ¿qué ha sido
del valor que yo sentia
cuando tus cartas leía
ansioso y entusiasmado?
—¡Ay, padre, que me ha olvidado
la mujer que yo queria!

—Hijo, tu dolor me mata.
Vén y reposa en mi seno,
de amor para tí está lleno,
en él tu llanto desata.
¿Qué te importa si una ingrata
de sus brazos te desvía?
Toda es tuya el alma mia,
reposa en mi confiado...
—¡Ay padre, si me ha olvidado
la mujer que yo queria!

***

Esta noche se cantará en el teatro de Colon la preciosa zarzuela *Los Diamantes de la Corona*. ¿Quién faltará? ¿Quién?. . .

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de «La Nacion».

Siendo de interés palpitante rogamos á vd. la publicacion de la adjunta lista, atencion que le agradecerán

Varios accionistas y comerciantes.

BANCO NACIONAL

Lista de los candidatos propuestos para directores de dicho Banco, los cuales deben ser nombrados por la Asamblea General, el dia 15 del corriente.

Es atribucion de la Asamblea General de accionistas el nombramiento de nuevos Directores que unidos con los tres que nombrará el Poder Ejecutivo Nacional, compondrán el Directorio definitivo del Banco Nacional (art. 26 de la ley de Creacion del Banco).

D. Juan Anchorena
« Mariano Casares
« Felipe Llavallol
« Félix Bernal
« Fermin Ortiz Basualdo
Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta
« « Felipe Senillosa
« « Norberto de la Riestra
« Antonio Cambacerés.

Diciembre 6 de 1873.

Varios Accionistas y Comerciantes.

7pd7n5417

El vestuario de los vijilantes

Cuando se confeccionó el vestuario de verano para los vijilantes, el pasado año de 1872, fuímos informados que el Sr. Gefe de Policía se habia dirijido al Sr. Gobernador, poniéndole de manifiesto una de las levitas que se acababan de entregar á ese departamento, y otra tomada de vestuario de invierno confeccionada en el estrangero, solicitando al mismo tiempo del señor Acosta hiciera traer el vestuario de Europa—El Sr. Gobernador accedió á esa peticion, y el vestuario fué encargado á una casa de comercio de esta plaza.

El vestuario en cuestion ha llegado, y ha sido repartido á los vijilantes; y es ahora cuando el Sr. Gefe de Policia puede hacer una comparacion exacta de los vestuarios recibidos de Inglaterra, y los que fueron confeccionados en nuestro país. Para el efecto rogamos al Sr. O'Gorman, tome un pantalon de brin, una levita de BAYETA de las que acaba de recibir de EUROPA; y juntando estas piezas con aquellos vestuarios que tanta censura merecieron de él, las remita al señor Gobernador para que pueda formar un juicio exacto, y si como lo esperamos, el señor gefe accede á nuestra súplica, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que el señor Acosta quedará curado de los vestuarios europeos.

Al hacer esta pequeña esposicion no nos ha guiado otro móvil que el hacer conocer al pueblo, una manía ó especie de enfermedad que se ha apoderado de nuestros gobiernos, (y aquí nos dirijimos especialmente al Gobierno Nacional) con las cosas del Viejo Mundo. Esa manía ó enfermedad está dando por resultado la muerte de una de las industrias de nuestro pais; el perjuicio del comercio en general. Mas de cuatro mil familias que viven puramente de la costura, y que no satisfecho el Gobierno de la Nacion con arrancarles sus esposos y sus hijos para hacerlos matar en los campos de batalla bajo las órdenes de un ministro inepto, se encuentran privadas del único recurso de ganar un pedazo de pan con el sudor de su frente obligándolas tal vez á esas desgraciadas á buscarse el sustento en el fango de la prostitucion y todo esto. ¿ or qué?

Porque al señor Sarmiento y su Ministro de la Guerra se les ha antojado contratar el vestuario en Europa.

Contrato que lleva el sello de la inmoralidad, puesto que para efectuarlos se VIOLA una ley del Congreso y se derrochan los dineros públicos que han sido confiados á la buena administracion del Gobierno de la Nacion. El tiempo de la prueba es corto.

El itinerario del señor Sarmiento está marcado.

El 12 de octubre de 1875 dia feliz para la República Argentina, verá el pueblo con jubilo desfilar al señor Sarmiento por la calle 25 de Mayo, su ministro de la guerra, su bizarra escolta, y tal vez á algun figuron político, de esos que pululan en medio de todos los gobiernos.

X.

Impuridad hecha visible

Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujasá la superficie así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desemvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa es la señal visible esterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males esternos, una dósis de vez en cuando de las Píldoras Vejetales azucaradas de Bristol es muy útil.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.
Diciembre 10 de 1873.

Las operaciones en fondos públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortisacion trismestral fueron de poca importancia no habiendo vencimientos.

Solo dosventas se realizaron las que ascendieron á 12,000 ps. plata así:

Al contado	2000	al	77 1|4	p%
Sabado 13	10000	«	«	«

El año pasado cerraron al contado al 80 3|8 p%.

BANCO NACIONAL

Se realizaron 50 acciones de este establecimiento al contado al 98 p%.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron 27,500 $f. en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Para el	13	5,000	al	84 ¾
Id	15	10,000	al	« ½
Id	id	10,000	al	« ½
Id	31	20,000	al	« ¾
Id	id	10,000	al	« ¾
Id	id	10,000	al	« ¾
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« 2¼
Id	id	40,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	20,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« »
Enero 31 de 1874		20,000	al	85 ¾
Id	id	50,000	al	« ¾
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« »
Id	id	10,000	al	« «

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse quedando firmes los precios.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
Diciembre 10 de 1873

La lluvia que sobrevino momentos antes de emdezarse las transacciones, hizo retirar la concurrencia.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Bidact 100 bcas. azucar.
Burgos 2 id confites.
Paats 250 bcas. azucar refinada.
Braga y Ca. 7000 bocos.
Etchegaray 109 bultos yerba paraguaya.
Aitagabutia 132 tercios id.
Getting 200 bcas. sal.
Zirmenman 110 bcas. azucar refinada 2 cascos tabaco de oja.
R. Vega 200 id acite en latas.
Arnaud 4,200 canastos papas.
Arnig 2000 id id.
Maveroff 30 cjs. aceite.
Lavarello 285 cjs castañas.
Rocha y Ca. 70 buls. yerba paraguaya.
Koenig 20 cjs higos secos-

BEBIDAS

Lafalle 283 cjs coñac,
M. Tudor 400 id cerveza.
Milroy 200 id id.
Peters 67 bors. vino 505 damaj. anizado
Napp 4 cjs papel para bolsa.
R. Vega 8 bords. vino mesa 15 cjs licores.
Ratje 6 cjs cigarros alemanes.
R. Vega 500 garrat. aguardiente 20 6|4 vino alella.
Sinmenmarcher 40 cjs cerveza.
Boie hnos. 1 cjn cerveza.
Dagiovani 100 id vino de italia.
A. Rocha 180 bords vino-
Guerri 150 cjs coñac.
Hulin 1 cjn cigarros.
Kechini 1 casco cristales.
Ramirez 28 id id.
Dirube 300 id ajenjo
Tudor 500 id coñac martell
Paats 2220 frasq. 1500 damaj. ginebra.
Moules 70 pip. 2|2 vino tinto.

MERCERIA

Kruger 1 cjn labatorios de cristal.
Gurri 1 id merceria 30 id porcelanas.
Rooke 1 id javones Windson.
Findlay 3 id arts decristal.
Simermacher 3 cjs merceria.
Henon 1 id id,
Ebbingauy 9 id flores de porcelana
Darte 8 cjs meceria.
Bell é hijo 2 id tinta en tarritos.
Lohman 1 id cinta de seda.
Falcon 5 cjs aceite de la sociedad.
Gomez id trompos.
C. Saborez 3 id arts de farmacia.
S. Casares 45 cjs papel de imprenta.
Falcon 4 cjs almanaques.
Lacaille 2 id arts. para bazar.
Arnaud 40 cjs fosforos de cera.
R. Mondelli 1 id arts para basar.

CONFECCIONES

Bemberg 1 cjn sombreros castor 4 id confecciones
Zuberbülhe 1 id artsidversos.
L. Etchegaray 7 cjs plantillas para alparggatas
Giradh 2 id arts diversos.
Cavello 2 cjs sombreros de paño.
Gomez 2 id id de paja.
Viel 2 id batas camisas y camisetas 5 id chaquetones lana.
David 1 cjn camisas 1|2 hilo.
Basabe 1 id arts. diversos.
Colombo 1 id zapatos.
Etchegarsy 5 cjs botines para señras y homs.
Wolff 1 cjn mautillas.
S. B. Hale 24 id calzado surtido.
David 2 cjs camisas y muestras.
Bernasconi 14 baul botines y calzado.
Clausen 1 cjn lrajes de casimir.
Barbom 4 id camisetas.
Firmat 3 id sombreros de paja.

ARTICULOS INGLESES

Glovu 5 cjs toallas de algodon 3 id colchas 1 fardo tohallas 2 id id de algodon é hilo.
Zorraquin 1 cjn medias cortas algodon para niños.
Clason 1 id genero para vestido.
Giffw 4 id id.
Carlisle 1 cjn mantas mescla 1 id pañuelos de hilo 3 fardos lona.
Graham 2 cjs batitas de algodon.
Geting 1 id linon blanco.

FERRETERIA

Koenig 1 fardo hilo de cañamo.
V. Casares 3869 piez pino.
Leroy 2 cascos fierro.
Powell 1692 bultos ferreteria.
Dellazopa 323 cuñetes pontas de paris.
Casalle 50,000 baldosas 3352 barras fierro 689 toneladas piedras.

VAPORES

—Hoy para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

—Hoy para el Salto y y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay».

—Hoy para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Sábado para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios arga, pasageros y encomiendas á las 10 de las mañana el «Cisne.»

Agentes A. Mattiа Piera, Cangallo —36

Mensagerías fluviales

NUEVO ITINERARIO—Desde el Miércoles 10 de Diciembre empezará á regir el nuevo itinerario de verano del hermoso y cómodo vapor inglés «Saturno; hasta nuevo aviso: Es como sigue:

Para Montevideo todos los dias Miércoles y Viernes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y puertos intermedios todos los domingos á las 10 de la mañana.

Viérnes para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata

El vapor Guaraní—Saldrá para la Asuncion y escalas el Sábado 13 de Diciembre. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Cuarta funcion axtraordinaria, para el juéves 11 de Diciembre de 1873

Se pondrá en escena la siampre aplaudida zarzuela en 3 actos:

Los diamantes de la Corona

A las 8 y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	150 $
Idem de cazuela	100 «
Tertulias de balcon	30 «
Tertulias altas y de orquesta	25 «
Lunetas	20 «
Cazuela	10 «
Entrada general	20 «
Entrada de cazuela	10 «
Medias entradas	10 «
Entrada al paraiso	15 «

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion para el juéves 11 de Diciembre de 1873, á beneficio del primer actor D. José Garcia Delgado.

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el gran drama en un prólogo y tres actos, titulado:

Los Prusianos en la Lorena

En el cual toma parte toda la compañia.

Terminando con la muy aplaudida peti-pieza, titulada:

Marinos en tierra

A las 8 y media.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

¡Gran novedad!

Debut de los hermanos.

NELSON

Para el juéves 11 del corriente

Todos los trabajos serán nuevos ejecutados por los artistas nuevos y toda la compañia Casali.

Los artistas nuevos son solamente contratados por cuatro funciones que empezará la primera hoy.

A las 8 en punto.

Avisos

Anales de la sociedad Rural Argentina. Se desea comprar el tercer año de esta publicacion (1869), el que lo tenga y quiera venderlo ocurra calle Cuyo núm. 112. 5472-3p-d11

Campos con aguada permanente y casa para negocio se arrenda de uno á cuatro leguas, situado en Quequen Grande, ocurran calle Perú núm. 2. 5468-3p-d11

CARRERAS EN BELGRANO

La Comision recibirá los apuntes de los caballos que desean correr, hasta las 7 de esta noche en la calle San Martin núm. 67. 5e79-1p-d11

El dia lúnes 8 del corriente mes ha entrado un caballo picaso con las dos patas blancas de atras, la persona que se le ha perdido puede dirijirse á la caballeriza de José Maria Adoue núm. 159, entre las de Maipú y Esmeralda, pagando la mantencion y los avisas. 5433-3p-d10

Ama de leche se necesita en la calle de Méjico núm. 284. 5427-3p-d10

Colegio San Martin Los exámenes anuales empezarán el miércoles 10 del corriente. La distribucion de premios tendrá lugar despues de las vacaciones. Los directores: Roberto Hempel, Carlos Jausen, Gusiavo Rodirguez. 5426.3p-d10

Cocinero para las Lomas de Zamor, se necesita uno buenoa ocurrir calle del Perú 92 y 94, de 9 á 4. 5439-3p-d10

Quintero y jardinero Se necesita uno bueno para las Lomas de Zamora escdsado se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir calle del Perú 92 y 84, de 9 á 4. 5440-3p-d10

Se alquilan 2 hermosas piezas, 1 sala á la calle y un aposento, amuebladas y con existencia juntas ó separadas, Florida 295, tramway á la puerta. 5422-3p-d10

A los estancieros un jóven con buenas recomendaciones desea colocarse en un establecimiento de campo, ocurra á la calle San Martin 116 1|2. 5435 3p-d10

Al comercio Garnaud Fréres participan al comercio que han trasladado su escritorio de la calle Rivadavia núm. 259, ó la de Victoria 361. 5442-4p-d10

Se vende la casa calle del Cerrito nóm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. 5443-15p-d10

Se alquila una hermosa casa de recreo al sud de la ciudad propia para una familia de gusto y aparente para un colejio por sus comodidades ocurrir á la calle San José 614, frente al paseo 29 de Noviembre 5453-3p-d10

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-80p-28. Tu

Escuelas municipales Se están pagando los sueldos de los preceptores de estas escuelas, por Setiembre último.

Se vende la fábrica francesa de perfumeria, calle Piedad 364, ocurrir allí. 5293-15p-n30

Dependiente Para tienda. Se precisa Victoria 226. 5266-8p-n29.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Se ruega á las personas que tenian algunas cuentas con el finado profesor de música D. Casildo Thompson, tengan la bondad de pasar á abonarlas á la calle de Tucuman núm. 301. 5345-8p-d3 Sabina S. de Thompson.

Al comercio La casa P. Burgo y Ca., se ha trasladado á la calle Cangallo núm. 107. 5298 5p-d2

La fábrica de Talabarteria y Lomilleria y el Almacen de Zuela de Juan Videla, calle de la Victoria números 391 al 395, se ha trasladado al frente, bajo los números 520 y 522. 5382-6p-d5.

Panaderia Se necesita alquilar una, ó alguna casa que tenga uno ó mas hornos, para establecer una fábrica de galletitas. Dirijirse, con pormenores á este diario. 5384-d5-6p.

Almacen se alquila uno grande con varias piezas mucho fondo y demas comodidades Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, para verla ocúrrase á la sombrereria del lado. 5408-3p-d7

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra. clase, se venden algunos cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199. 5272-15p-n29

Ya llegó de europa la 3ª edicion de la preciosa habanera y el nuevo wals del Sr. Relandone sobre motivos de Ruy Blas, como tambien otras de sus composiciones las cuales se hallan en venta en todos los almacenes de música. 5412-3p-d7

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Ds. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4. de 1873. 5403-d6-8p José Ignacio Robles.

Importante Los abajo firmados informan al comercio que han comprado al Sr. D. Joaquin Ariagno la casa de aparatos eléctricos calle Maipú 29, y que han tomado posesion desde el 5 de Diciembre de 1873. Todas las reclamaciones que concierne la casa, anterior hasta esta fecha estarán dirijidas al Sr. D. Joaquin Ariagno, calle de Cuyo 589. G. Castellini. 5407-3p-d7 C. Petit.

Constitucion de la Nacion Argentina 2 pesos, Constitucion de la Confederacion Argentina y Constituciones particulares de las provincias que la forman 5, El Juicio para jurados por Gonzalez 5, Registro Nacional 15, Registro Estadístico 15, El año, archizo americano 5, Bozquejo histórico por E. Estrada 5, Bases y puntos de partido para la organizacion política de la República Argentina por Alberdi 5, Condiciones de la Union y Consolidacion de la República Argentina 2, Documentos relativos á obras del puerto de Buenos Aires 10, Potosí 103. 5456-3p-d10

Aviso VALENTIN BALBIN [Ingeniero civil] y GERVACIO VIDELA DORNA [Abogado] ofrecen sus servicios en Lóndres, y en las principales ciudades de Inglaterra, para la compra de materiales: ferrocarriles, tramways, telégrafos, máquinas, instrumentos de agricultura, y toda clase de obras de arte; así como, para la venta de concesiones, licitacion de trabajo y ejecucion de contratos de todo género, recibiendo tambien toda comision, que se refiera á los conocimientos profesionales de los asociados. Firma social—Balbin y Videla Dorna. Domicilio: —1 Southwick Crescent Hyde Park W. London. 5464p8d11

Testamentaria Terry El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparezcan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° atio. 4958-p30-n9.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. 5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades, despacho de aduana y fletamento de buques, id asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 37 (altos), Buenos Aires. 6406-30p-d7

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formandoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de **cien mil inmigrantes**, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43. C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Carlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.
p01 5119 n2

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 5995-30-n13

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.
5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Joseph Charlier Ha transferido su domicilio calle Entre-Rios núm. 118, entre Belgrano y Moreno. Las personas aflijidas de dolores reumaticos y que viven fuera de la provincia de Buenos Aires, como Montevideo, Rio Janeiro ú ultramar pueden pedirlo su nuevo modo de tratamiento, 500 curas desde tres años son la mejor garantia de su eficacidad.
5414-3p-d7

Tribunal de comercio Durante la feria, mi oficina permanecerá abierta los dias de trabajo desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, á fin de recibir y entregar las letras y pagarés que se me traigan á protestar, así como otras clases de escrituras—Oficina Perú 120, Tribunal de Comercio.
5391-5p-d6 A. R. Terry.

Seminario Anglo-Argentino de Caballito. Los exámenes anuales empiezan el mártes 9 del corriente continuarán diariamente desde las 9 hasta las 4. Se invita á integrar la mesa examidora á los padres de familia y demas personas que toman interes en la educacion. La distribucion de premios tendrá lugar el mártes 23 á las 7 1|2 de la noche—Caballito, Diciembre 6 de 1873.
5414-6p-d7 W. J. Reynolds y S. Negrotto.

Licitacion Ferro-carril del Oeste. Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el ferro-carril del Oeste, durante los años 1874, 1875 y 1876. El servicio deberá empezarse el 1° de Enero próximo. Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion. En la gerencia encontrarán cuadros para la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. 5370-12p-d4

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como la de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.
J. Pedro de Souza.
5354-15p-d4 Inspector.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casildo Thompsonlys sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.
Manuel Malmierca.
5449-30p-d10 Escribano Público.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Juan Fonietti que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1873.
5450-3p d10 I. Campos.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m|c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; asi es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.
Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

A los maestros albañiles. La Comision encargada de la obra del Cementerio de la Chacarita recibirá propuestas cerradas para las obras de albañileria qeu hay que practicar en los terrenos de la Chacarita, hasta el 16 del presente mes, las que se abrirán á las 2 de la tarde del mismo dia en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán presentarse firmadas por un fiador de responsabilidad y los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios al escritorio de la comision calle Victoria núm. 154 á cualquier hora del dia.
El pago de dichas obras será al contado segun las condiciones que se estipulen en el contrato y la comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se hagan—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.
5415-8p-d7 La Comision.

Concurso BENG y TESTONI—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Beng y Testoni, presenten al síndico D. Juan Bonnement dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso sesto del artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todos las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso primero del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José Maria Galup como lo establece el inciso segundo del artículo citado—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.
Eugenio Blanco.
5451-3p-d10. Escribano Secretarios.

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40, 10 por 60 y 10 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora Llamamos la atencion de los pobres sobre lo infimo de los precios que están al alcarce de todo el mundo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes.
5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.
Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pa

Administracion de Rentas Nacionales
Se previene á los propietarios de todas las lanchas que hacen el servicio de la playa que deben concurrir á esta administracion antes del 15 de Diciembre próximo á verificar el pago de derecho de luces correspondiente al último trimestre del corriente año y que de no verificarlo en dicho término se procederá á la detencion de dichas embarcaciones—Buenos Aires, Noviembre 29 s e 1873
275 d9-15p-n30 El Administrador.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente edicto se cita á D. Alejo Jeaud, para que se presente en este juzgado en el término de seis dias, de la fecha á pagar la cantidad de dos mil cien pesos m|c. que adeuda á D. Manuel Benites segun constancia que existe en este juzgado y al mismo tiempo, para que saque algunas menudencias que ha dejado en la casa que ocupaba—previniéndole, que si no se presenta, se fallará en su rebeldia y se remataran las existencias—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.
5416-6p-d7 Eulogio Cuenca.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Godofredo Daireaux para que dentro de seis hábiles comparezca por sí ó por apoderado ante S. S. por la oficina del infrascrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el indice de la Caja de Crédito Hipotecario, por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.
Angel Julio Blanca.
5772-6p-d4 Perú 120.

Licitacion Ferro Carril del Oeste. Se llama á Licitacion para la Impresion de (500) quinientos ejemplares de Reglamento para pasageros encomiendas y carga de los cuales doscientas cincnenia se entregaran el 26 del corriente y 250 el 15 de Enero de 1874.
Mil cuatrocientos veinte y cinco libros talonarios de varios tamaños.
Cuarenta y tres mil quinientos 43500 formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.
Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 am. y desde las 5 pm hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se habrirán las propuestas en la secretaria de la direccion.
Buenos Aires Diciembre 3 de 1873
5069 12 p. d. 4

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Testamentaria MENDEZ | Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Dr. D'Haucourt Médico hom. calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras home'patas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.
5387-30p-d5

Don Salvador Mendy Se ruega á dicho señor que tenga la bondad de pasar por el escritorio Reconquista 72, abonar su cuenta de lanchage. 5455-3p-d10

Espléndido y último remate este año en la

Ensenada

El Domingo 14 inmediatamente despues de la llegada del tren espreso daremos el último remate en este año en la Ensenada ó sea la California Argentina.

108 lotes de varias dimensiones

El terreno que vamos á vender está á tres ó cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril y á tiro de pistola de los terrenos que el Gobierno ha cedido á la empresa para hacer.

LOS ALMACENES DE DEPÓSITO
Ó SEA
La gran aduana de la Nacion

Está solo 150 vares del arroyo Carmona en que el señor Cambaceres carga todos los frutos de su saladero y en cuyo arroyo descargan los—

BUQUES DE CABOTAJE

Las mercaderias con que se abastese el pueblo de la Ensenada y su campaña.
En esta espléndida localidad es donde vamos á vender sin retirar lote á la mas alta postura.

Tren espreso gratis ida y vuelta

Saliendo de la estacion Central Paseo de Julio á las 8 y 20 minutos, bien entendido, á las ocho y veinte minutos de la mañana parando solamente en la estacion Tres Esquinas (Barracas al Norte) y en la estacion Iglesia Barracas (Barracas al Norte) regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 3 de la tarde.

Gran tienda de campaña, carne con cuero, lunch, vinos y cerveza

Por planos y boletos á nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 13 del corriente ó en la estacion Central Paseo de Julio media hora antes de salir el tren espreso. El remate solo tendrá lugar con buen tiempo.
-5463-dc PEDRO EBBEKE Y Ca.

Lonas para parvas
En la veleria del Progreso calle de Cangallo núm. 36, hay un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio, lonas para tapar parvas, carpas de militar y otras, bolsas, lienzos para lana, maletas, trajes encerados para el agua, salva-vidas, barrigueras lonas de todos tamaños uara carros y carretas, tripes, ule y banderas de todas naciones &. Se hacen banderas de remate y se alquilan toldos y banderas para toda clase de fiestas; tambien se cortan, cosen y arreglas alfombras. 5404-3p-d7

✝
Misas generales
El Viérnes 12 del corriente se dirán en la iglesia de San Ignacio, por el alma de la Sra. Da. Carmen Arriola de Marin.
5432.3p-d10

GRANDES CARRERAS
EN
BELGRANO
DICIEMBRE 14 DE 1873

En combinacion con las otras magnificas fiestas que se ván á celebrar con motivo de ser dia de la patrona del pueblo, la inauguracion del tramways y la jura de la Constitucion.

Sr. D. Julio Mendez.
Jueces de la raya « « Luis Saavedra.
Juez de partida « « Vicente Collins
Encargado de la balanza « « G. White.
Encargado de la cancha « « S. Marcial.
Vocales Sr. D. E. Berdier.
« « V. L. Casares.
« « Manuel Riso.
« « J. E. Wilmot.

1ª Carrera Belgrano—A las tres de la tarde una vuelta, para caballos criollos solamente—Premio 4,000 pesos m|c., entrada 500 pesos m|c—Peso de los corredores 150 libras.
2ª Carrera Saavedra—A las 4 de la tarde, media vuelta, para caballos oriollos solamente—Premio 4000 pesos m|c., entrada 500 pesos m|c Peso de los corredores 150 libras.
3ª Carrera Constitucion—A las 5 de la tarde, dos vueltas para caballos criollos solamente—Premio 4000 pesos m|c., entrada 500 pesos m|c. Peso de los corredores 145 libras.
4ª Carrera Anglo-Argentina—A las 6 de la tarde, dos vueltas con 8 saltos para todo caballo que no ha corrido en carreras de salto en reunion de sociedad—Premio 3000 pesos m|c, entrada 500 pesos m|c.—Peso de los corredo.es 155 libras.
Nota—No habrá carrera sino corren tres caballos de distintos dueños, cada uno al tiempo de apuntar su caballo debe designar el nombre y pelo de él, y el trage de so ginete—Las entradas se recibirán bajo de cartas cerradas en la calle San Martin 67 altos, frente á la Bolsa, hasta las 7 de la noche del dia 11 de Diciembre á cuya hora será abierta en presencia de los interesados.
Las cartas deben ser dirigidaa al Secretario de las carreras de Belgrano.
Los reglamentos Sokey Club serán estrictamente observados.
5419 3 p. d. 7.

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.
Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029 8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.
Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.
Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.
Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.
Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664 1780.

Série C. de 100 ps. fts.
Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.
Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.
Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.
Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.
Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.
El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.
El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.
El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.
José M. Lafuente.
Secretario.
5277-30p-n30

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"
77—PIEDRAS—77
Horas de salida hasta nuevo aviso
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4, 14, 24. A Tandil por Arenales 1, 11, 21. A los Monte Grandes por Macedo 5, 15, 25. Por el Tala 5 15, 25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Juéves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud.
La Empresa
5444-d10-8p

Mensagerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias jueves, Areuales y Ayacucho, Laguna de los Padres 2, 7, 12, 17, 22, 27, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores, 5, 15, 25, Ajó y pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 9, 19, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los dias pares, Guardia del Monte, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.
Administradores—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencias hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue, V. Touyáa y Ca.
5444-3p-d11

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190
La empresa pone en conocimiento del publico, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:
Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Carmen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

Zarzos Norte-Americanos
Sujetadores para plantas
El año pasado introdujimos algunos de estos y tenian mucha aceptacion, ahora estamos despachando de la aduana un—
GRAN SURTIDO
Son de madera y mimbre
Y LOS PUNTOS QUE VAN EN LA TIERRA
PINTADOS EN ALQUITRAN
Así es que no pudren
PERO MUY DURABLES
Hay muy chicos que son á propósito PARA PLANTAS EN MASETAS, poco mas grandes para claveles, geranios y todas las plantas menores. Despues hay ABANICOS para plantas erredadoras y mas grandes y enrejados cortos y largos hasta diez piés de largo para corredor ó pared.
Se puede pouer en tierra para el verano y sacarlos en el otoño, sirviendo así varios años.
CON UN SURTIDO DE ESTOS
SE PUEDE GUARDAR LAS PLANTAS
SIEMPRE BIEN ARREGLADOS
Y la quinta ó el jardin presentará una vista mas limpia y bonita.
El 11 del mes corriente
Estarán en casa para vender
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
Frente al Banco Argentino
5454-6p-d10

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Números premiados.
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Noviembre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1050	0031
250	2	1050	0531
250	2	1052	9421
1000	2	1052	10000
250	2	1053	7423
800	2	1053	1873
250	2	1054	0445
500	2	1054	5001
250	2	1062	2783
600	2	1062	0375
250	2	1064	0941
500	2	1064	4001
250	2	1064	3655
250	2	1071	0113
250	2	1071	0212
500	2	1072	6001
250	2	1072	0407
250	2	1078	2505
250	2	1078	8301
500	2	1090	0045
250	2	1090	0074
250	2	1090	1213
250	$ 3 m|c	999	0315
250	3	999	5501
250	3	1002	0627
500	3	1002	3014
250	3	1003	0756
700	3	1003	0021
250	3	1007	0107
900	3	1007	0099

EXTRA PREMIOS
6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados en la lista que acompaña.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Diciembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRO—Quedando en manos de la Ca. un escedente de premios no cobrados pertenecientes al mes de Octubre se repartirán en el corriente mes de Diciembre sesenta premios estraordinarios de á 100 $ m|c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.
La Administracion.
5337-8p-d8.

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

Comision de Aguas Corrientes.
AVISO AL PUBLICO.
Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
5388-16-15p Secretario.

✝
CLEMENTE PIZARRO
Q. E. P. D.
FALLECIÓ AYER 10 DEL CORRIENTE
Sus padres D. José Maria Pizarro y Da. Josefa Cebey de Pizarro, hermanos y demas deudos, invitan á sus parientes y amigos á conducir los restos mortales de dicho finado, hoy á las 10 en punto, de la casa calle Esmeralda núm. 228.
5439-1p-d11

Barca noruega "Haakon Haakonson"
CAPITAN MEYER
Procedente de Kotterdam—En este buque han llegado á la Ordem F. K. 60 pares ruedas de fierro. Se ruega á los consignatarios de dichas ruedas se sirvan presentarse dentro de tres dias de la fecha, en el escritorio de los infrascritos consignatarios del buque, para entenderse sobre la descarga, sino se efectuará por los lancheros de la casa, por cuenta y riesgo de quien pertenezca. Diciembre 7 de 1873. Arning y Hüntz.
5421-3p-d7 Cuyo 65, (altos).

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
LICITACION
Mejoras de la ciudad de Buenos Aires
FÁBRICA DE
Ladrillos de San Isidro
La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—lo cntratistas suministrarán todos los materiales conccepcion de los ladrillos
Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J.F. Bateman, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.
La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.
MATIAS F. ERAUZQUIN.
Secretario.
5187-12p-n22.

TERRENOS EN MORON
VENTA PARTICULAR
POR SOLO 15 DIAS
De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—
1000 y 1500 $ m|c.
Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.
5177-15-n20

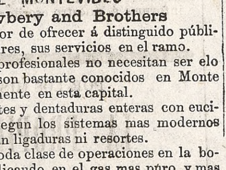

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108 7-pmte

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada
De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualqiuer cantidad á bordo ó en tierra.
DIRECCION
Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.
Escritorio—Parque 53.
4955-30p-n9

RELOJES DE ORO
De la fábrica de "Roskell"
Unicos agentes en Buenos Aires, Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 81.
5389-5p-d6

Cajas inglesas de fierro
DE LA FÁBRICA DE "CHUBB"
Garantidas contra ladrones é incendios. Iguales á las que usan las Tesorerias Nacional y Provincial y todos los Bancos del Rio de la Plata, únicos agentes en Buenos Aires Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 71. 5388-5p-d4

Al Comercio
Y al público en general—Avisamos que desde el 15 de Octubre hemos formado una Sociedad en el ramo de Joyeria y Relojeria, con la razon social de Fabre hnos. y Ca., dicha Joyeria queda abierta desde hoy Diciembre 6 de 1873, en la calle Piedad núm. 228, acera de San Miguel.
Fernando Fabre—Julio Fabre—Englist Spoken.
5420 3p d7.

Taquigrafia
En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se dou lecciones de Taquigrafia.
Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1|2 de la mañana y de 4 á 10 de la noches 5284-15p-n3

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguy» y «Goya».
Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia | Cuyo 24.

236-Calle de Artes-236
Entre Parque y Tucuman
LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros mauilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!
GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.
Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.
TLAJES para idem de varias clases y precio.
En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-9o-pm

Aviso Municipal
Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gargrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.
B. Llorente.
Secretario
n28-15p

DEPARTAMENTO NACIONAL
DE
Agricultura
Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no báje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

43—Reconquista—43
Se encarga de vender terrenos y casas particularmente
C. W. BOLLAERT
REMATADOR
43—Reconquista—43

TERRENOS EN LANUS
VENTA PARTICULAR
De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.
1000 $ m|c.
Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:
33 LOTES
Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

Aviso municipal
El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:
1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:
ALMUERZO
Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.
COMIDA
Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.
2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.
3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.
4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.
5° Los pagos serán hechos mensualmente.
6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas do la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.
7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2ñ de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.
La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba
El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1|2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.
Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.
Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1|2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.
La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.
El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO
El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.
El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.
Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.
Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:
Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.
«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»
El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.
Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterioto Los fiadores son responsables del cumplimiense del remate, aun en el caso que el rematador y retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará po secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.
Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.
Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:
6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.
Buenos Aires, Noviembre de 1873.
Mariano Obarrio.
30p-n21 Secretario.

OTRO
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.
Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO
El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.
Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.
El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.
Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO
Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la caslle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.
Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.
Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.
Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.
El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.
La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.
El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses siguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.
Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.
La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.
La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.
EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

Sigue el gran Baratillo
PERMANENTE
En la tienda de Puig hermanos, calle de las Artes núm. 154.
5418-4p-d7

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.
Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.
Noviembre 19 de 1873.
B. Llorente.
Secretario.

250,000 ps. m|c.
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.
SE DESTINAN
ANUALMENTE PARA REPARTIR
ENTRE LOS QUE COMPREN
TERRENOS EN EL ESCRITORIO
PERU 73
En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—
Plazos ó por mensualidades
ESCRITURAS GRATIS
TODO GASTO
Por cuenta del vendedor
Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.
Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.
Id id sobre la calle Real de Flores.
Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.
Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.
Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.
Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.
Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.
Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.
Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.
Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.
Terrenos en Barracas al Norte.
Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores
En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos	de	1000	son $ m|c.	100000
50	«	«	2000	« « »	100000
10	«	«	5000	« « «	5000
				$ m|c.	250000

REMATES

José M. la Fuente

De la preciosa casa
Calle Estados Unidos núm. 374.
El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á Da. Francisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1|4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo eosto.
La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,209 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
5232-15 n27.

Por Hidalgo y Torres
REMATES.
Judiciales
En el pueblo de San Martin y Barracas al Norte y Sue.
El Domingo 14 de Diciembre, á las 12 del dia. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. del Carril.
Primer remate
EN SAN MAETIN.
De un cuarto de manzana de terreno, situado en la calle de Buenos Aires, entre la de Moron y San Isidro, á media cuadra de la plaza principal.
Testamentaría de Da. Anacleta Dávila—Compuesto de 48 vs frente por 50 id de fondo, Tasacion 95,120 ps., 2|2 partes 63,415 ps. m|c.
Segundo remate
TAMBIEN EN SAN MARTIN
De la casa esquina, calle de Belgrano y otra, á una cuadra de la plaza principal. El mismo dia y hora de la anterior, perteneciente á una ejecucion.
Compuesta de 25 varas de frente por 46 2|8 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo todo de material, bien construida á la moderna, sótano, vereda, cercada de pared etc. Tasacion 165,000 ps. 2|3 partes 110,000 ps. m|c. Pichincha sobresaliente, los trenes salen del Parque á las 6, 7 25 y 10 do la mañana.
Tercer remate
EN BARRACAS AL NORTE
De una casa moderna, situada calle Sola ó Salta, dos cuadras antes de llegar al puente.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez.—Testamentaria de Pedro Iriarte.
EL MISMO DIA A LAS 6 1|2 DE LA TARDE
Compuesta de 30 vs. de frente al E. por 48 id. 25 c. de fondo—Un salon y 5 piezas corredores, cocina, letrina, sótono; todo el edificio construido con materiales superiores, maderas duras, pizos y techos de baldoza, aljibe etc. Tasacion 143,829 partes 95,886 pesos m. c.

Remates á la vuelta

La localidad es la principal, por ser la entrada del Snd.—Es preciso ver esta localidad,

Al mismo tiempo—En seguida de este remate pasaremos al otro lado del puente y frente al teatro Rivadavia, venderemos una casilla, perteneciente á la misma testamentaria tasada en ps. 2486, 2[3 partes 2856 ps.—No faltar á la hora exacta de estos remates.

Por mas pormenores Bolívar 75.

5369—D. 11

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

¡¡¡De muebles!!!

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

BOHIGAS Y FERRER Y Ca.

CALLE DE PIEDRAS 188

El Jueves 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejos precio y al contado, una gran cantidad de

MUEBLES

De las mejores fábricas

Inglesas, Francesas y norte-americanas

Surtido completo de muebles

Al gusto de todos

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

El detalle se publicará despues.

5478-d11.

POR LOS MISMOS

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 6 EN PUNTO

DE LA MAÑANA

SALDRA EL TREN GRATIS

Al grandioso pueblo

General Zapiola

Y A SU LLEGADA

OBSEQUIAREMOS A LA CONCURRENCIA

CON UN

ALMUERZO CONFORTABLE

Y continuará la venta sobre los mismos terrenos con las mismas condiciones ya anunciadas,

Es decir lotes de 10 vs por 70

Al precio de 600 ps. m[c

Por mensualidades de solo cien pesos y con escrituras y todo gratis y cada lote tiene derecho á los grandes regalos ee chacras y quintas que se repartirán por sorteo en nuestra casa Victoria 71 el

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, ya quedan pocos lotes y solo rogamos á las personas que se fijen bien antes de comprar donde les conviene mas y quien ofrece mas ventajas positivas y mas probabilidad para hacer una fortuna sin esponer un peso.

Mas de quinientas personas han visitado estos terrenos y todos declaran que nadie ha vendido cosa igual.

Garantimos

Que todos los que vayan quedarán sastifechos y que en todo lo que hemos dicho no hemos mentido, pues todo es verdad como lo veran los interesados.

Planos, boletos de tren y pormenores á nuestra casa Victoria 71.

5357-pc.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

Brillante surtido de alhajas

Para Joyeros Relojeros y Particulares

En nuestra casa Victoria 71.

El Jueves 11 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de quien corresponda, un magnífico surtido de alhajas de oro, relojes de oro &a., cuyo pormenor se publicará despues.

5434 2p-d10.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado

Por cuenta de varios.

En su casa Perú 80.

Surtido completo de tienda, merceria, ropería y sapatería.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, un completo surtido de artículos generales, cuyo detalle es el siguiente:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f. ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estaráná la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos un gran nacimiento.

5 29-pc.

Guillermo F. Quirno

El Domingo 14 del corriente

A LAS 5 1[2

Importante remate

DE 10 lotes

DE TERRENOS

SITUADOS EN LAS CALLES

ECUADOR Y CHARCAS

A 35 vs del boulevar Santa-Fé, del tramway y del empedrado.

A 4 1[2 cuadras de la Estacion "Centro América"

En el dia y hora prefijados remataré al mejor precio sin retirar lote y dinero de contado estos magníficos terrenos divididos en lotes convenientes y al alcance de las personas menos acomodadas.

Prevenimos, que para todas ias ventas extra judiciales nos munimos de una autorizacion amplia de nuestros comitentes; así pues nuestros favorecedores pueden estar seguros que habiendo dos posturas [illegible]

Escusamos todo encomio sobre estos terrenos pues estando situados á pocas varas de la calle Santa-Fé, empedrada y con tramway todos conocen su importancia y su gran porvenir.

El dia del remate el terreno estará todo embanderado, demarcando los lotes en que estará dividido.

Suplicamos á lon licitadores la exactitud en la hora.

El Tramway que irá hasta Belgrano sale cada 10 minutos de la Plasa de la Victoria, pasa á pocas varas de los terrenos que voy á vender.

Carteles y planos se repartiran oportunamente.

5424-d10

POR EL MISMO.

Judicial

En la Villa de Lujan

El Martes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATATÉ

Con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Gaacia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con Chacara Vacante y por el Este con don José M. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion:

2658 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600.

1 casa de 3 piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidríeras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 13 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de valde, con pilares, brocal y calzado, valde, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas; bebidas, alfalfares, como 500 árboles de duraznos paraisos, acacias y alamos 33 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo zanjeada, una gran parte, tasado el todo en $ 123,729.

Restos de negocio de tienda y almacee, $ 11,989.

Haciendo todo un total de $ 208,084-4.

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir a la escribania de don Felix Sagasta, Defensa núm. 76, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85.

5425-d10.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos donominados Rodriguez

Perteneeiente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

Á LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2[3 partes 667 $ uuo, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2[3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 ó 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2[3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2[3 partes 17 ps. 4 reales una, las 2[3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280.

5452-d10.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Gran remate de terrenos.

En nuestra casa calle Perú 83.

El Viernes 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y en fracciones, al gusto de los compradores, los magníficos terrenos conocido por del gran Boulevard de Moron, distante 5 cuadras al Oeste de la estacion de dicho pueblo.

Escusamos recomendar estos terrenos, porque cnanto de ellos podria decirse está á la simple vista del especulador. Su posicion es sobre una hermosisima loma, desde la cual se domina el pintorezco pueblo de Moron, el ferro-carril del Oeste cruza á 1 cuadra solamente de distancia, se encuentran rodeados de hermosísimos edificios y contiguos á terrenos que han sido ya subdivididos en fracciones chicas, con el objeto de aumentar la poblacion. Por estas razones no trepidamos en asegurar á los señores que se interesen en la compra de terrenos, que estos son de la mayo importancia; linderos con el hermoso edificio y fábrica del señor Bártoli, y subdivididos en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, sobre espaciosas calles de 16 varas de ancho y hermosos caminos reales de 40 varas, como ser el Boulevard por el lado Sud y el camino al puente Marquez por el estremo Norte.

Su delineacion ha sida praáticafia por el agrimensor Sr. Dillon, y aprobada por la Corporacion Municipal del pueblo de Moron.

A estas palpables conveniencias se agrega la ventaja positiva de que cada uno de los compradores tiene derecho á un boleto por cada lote para las regalos que se reparten somestralmente, á la suerte, en el escritorio de venta de terrenos, calle del Perú núm. 74, que consiste en lo siguiente:

100 Regalos de	1000 $ m[c.,	son	100,000.
50 id de	2000 id	son	100,000.
10 id de	5000 id	son	50,000.
		$ m[c.,	250,000.

TITULOS GARANTIDOS.

Escrituras y demas gastos por cuenta del vendedor.

La venta se efectuará al contado con 10 p.% de descuento, ó mitad al contado con igual descuento y mitad á 6 meses de plazo, con pagaré á nuestra satisfaccion.

5460-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos nn gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadas, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cortes franceses tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq[illegible] ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un[illegible] ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

5461-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.

Al contado.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso. bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sombreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes [illegible]

tapados granadina, merino negro, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5462-pc.

Wehely Gimenez y Ca

El dia......del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mejor postura la casa calle de Cuyo, número 509, edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con siete piezas, edificada á la moderna, con algibe, en calle empedrada y tranway á la puerta.

¡A LA MEJOR POSTURA!

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El lunes 15 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, id de Asti, ginebra varias clases, vino francés en cajs id id, licor Kerman lejítimo, azafran de Castilla rica clase y fresco y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora una fuerte partida de jamon español buena clase, 200 tabales sardinas frescas, lo que venderemos al contado en lotes al gusto de los compradores.

5458-pc,

POR LOS MISMOS

De artículos de libreria, libros de literatura y viaje.

En su casa Bolivar 19.

Al contado.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y otras procedencias.

El martes 16 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de un buen surtido de artículos de libreria, libros de literatura y viajes, cuyo pormenor es como sigue:

4 cajs. papel de oficio, 250 resmas papel de esquelas, 16,000 cuadernos, 100 resmas papel secante, libros copiadores, id en blanco, libros impresos, mapas, tinteros, cajas de lata para sellos, máquinas sellos, mangos para sellos, gasilla, polvos de bronce, tinta en botellas y otros muchos artículos del ramo qne no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 cajon 10 docs. cajas de lata para sellos.

E. M. 6 máquinas para sellos.

E. L. 150 mangos id id, 8 docs. mangos sin id, 1 docena frasquitos tinta, 35 mapas, 10 frasquitos gasilla, 142 resmas papel de esquela, 100 tinteros, 27.000 sobres, 16.000 cuadernos, 4 cajones papel de oficio, 4 cajones papel secante, un cajon dublé, un cajon tinteros.

Al mismo tiempo de otras procedencias—1 cajon de aderesos medios aderezcs collares carabanas pulseras adornos de dublet fino bolsas de escuela pluma de perry y de guillot albums de varias clases cortaplumas finas sobres para cartas naipes españoles francesas cajas para guantes.

5413-pc.

POR LOS MISMOS

Por cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

CLASON Y PELTRER

EN NUESTRA CASA

Bolivar N.° 19

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Viernes 12 del corriente y las 11 1[2 punto de la mañana, daremos principio á la venta y al mejor precio de un brillante surtido

Para tiendas
Mercerias
Zapaterias
Tiendas de lujo
Tiendas de campo

Articulos generales

CONFECCIONES etc. etc. etc.

VENTA

En lotes chicos Y grandes

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda 25 cajones calzado que se venderán al contado y sin reclamo.

5441-pc.

Por Pablo Escalante

De una gran área de terreno.

400 MANZANAS.

En el partido de Tapalqué.

Tierra fertilísima, inmejorable para invernadas, chacas ó quintas

Se venderá sin lite de ninguna clase.

Al mejor postor y al contado

En nuestra casa San Martin 154.

El miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, el mencionado terreno, cuyo plano y demas datos tenemos á dispo icion de los señores interesados rn nuestro escritorio calle San Martin 154.

REFERENCIAS.

Este terreno que se encuentra perfectamente bien situado y el único que hay para vender en esta localidad, está rodeado de muy buena vecindario como Sres. Angel Plaza Montero, Juan B. Aramburú, Juan Valle, Alejandro Plas Montero, Juan B. Mendiburu, Manuel Esteves, Andrés Castro, Bartolo Ceajol, Raymundo del Valle y otros.

5430-pc.

POR EL MISMO

Particular de tienda, merceria, ropería y sapatería.

En su casa San Martin núm. 154.

El Viernes 12 pel corriente, venderemos al mejor postor dinero de contado, una gran cantidad de artículos, cuyo detalle omitimos por su estension.

5431-pc.

POR EL MISMO

De muebles y plantas.

En su casa calle de San Martin 154.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un buen surtido de muebles y plantas, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 Juego de muebles 9 piezas forro de reps, un 1[2 id forro brocatela de seda, 1 id de Viena, 1 aparador de nogal, 1 piano esceleutes voces, 2 bibliotecas, roperos de caoba, cómodas de id, cama jacarandá, mesas de centro, id para comedor, mesas de noche, sillas diferentes clases, sofáes, confidentes, sillones, máquinas de coser, camas de fierro, mesas de arrimo, labatorios de caoba, id de jacaraddá, alfombras, cuadros, espejos y adornos.

Al mismo tiempo—100 lindas plantas de camelias y otras de gusto.

Por cuenta de quien pertenezca—130 docenas posillos de porcelana superior calidad y 6 cajones papel para diarios, 16 aparatos para gas.

5410-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son acefteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, revolvers y otras clases, baules, catres [illegible]

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de merito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

POR EL MISMO.

A los merceros.

Notable surtido de merceria.

El Viernes 11 del corriente á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

En su casa calle Cangallo 105 1[2.

15 clases de abanicos, sombrillas de varias claces, corset. calzaao para señora, id para niños, camisas, cuellos de goma collares, aderesos carabanas; precdedores, sombreros, toallas, pañuelos, carteras portamonedas, fosforeras, costureros, cajas estueses, medias, muñecas, ajujas, balijas, adornos, floreros, juguetes y una gran variedad de otros efectos que estarán á la vista, reps de colores, punzó, azul, verde y solferino.

5571-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á lá mas alta postura y al contado, de los articulos siguientes.

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para cemisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertezca, 1 partida de agua florida.

5475 pc.

Lopez y Blanco

Venta Particular

EN MORON

por Lopez y Blanco

De los hermos terrenos que vendimos el ultimo Domingo en el pintoresco Pueblo de Moron quinta del Sr. Richard. quedaron sin venderse la fraccion mas importate del terreno.

Este terreno dividido en lotes contiene cada uno arboleda ripuisima cargada de fruta, parras, jardines. tablones divididos por calles y caminos de arrallan pudiendo los interesados tomar lotes con el frente y fondos que prefieran.

Los terrenos que ofrecemos son sin disputa lo mas importante que hay en todo Moron situados á 8 cuadras de la Estacion y á 3 de las calles pobladas del Pueblo, en la loma mas espectable de éjido, conosida por de D. Ramon Richard y los que pued n visitarse á cualquier hora.

Las condiciones de la venta son 1[3 parte al contado y 2[3 á 4 meses de plazo.

La escritura con testimonio solo vale 150 pesos.

Par planos datos é informes á nuestro escritorio Perú 94 y 96.

5363-7p. d4.

POR LOS MISMOS

Chacras

Alcance de todos por pebres que sean

Venta particular

Por Lopez y Blanco

Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Santa Fé riquisimos y dominantes tierras cruzados por el Ferro-Carril concedido ya de Santa Fé á Santiago.

Precio 500 ps. las 20 manzanas.

En el deseo de concluir las 60 chacras que han quedado y facilitar su liquidacion ofrecemos las escrituras gratis á los compradores.

Estos terrenos divididos en mas de 900 compradores serán en breve el centro mas importante de las colonias por la ferocidad de sus campos y por la situacion topografica de ellos, para convencerse de que decimos, ocurrir por planos, informes á nuestro escriiorio Perú 94 á 96.

5365 7p-d4.

POR LOS MISMOS

LA PROPIEDAD

REGALADA

Nada de bombo, Nada de elojios

Estan recomendados por si mismo

Venta particular

Por Lopez y Blanco

En San Vicente á 8 cnadras de la estacion donde se está formando el mismo pueblo.

Dosde la fecha queda abierta la venta de los mejores terrenos de San Vicente en loter del tamañc que los pidan divídidos por muchas calles con mansanas de 20 solares. Estos terrenos cultivados con cementeras, alfalfares y montes de ricas frutas, cercado el todo de alambre y cina cina los venderemos á precios siguientes el lote.

800, 600, 400 y 250 ps. m[c.

Cuarta parte al contado y otras cuartas parte con seis meses de plaso.

Escrituras arregladas por 100 ps.

Planos é informes en nuestro escritorio Perú 94 y 97.

5364-7p-d4

POR LOS MISMOS

VENTA

En particular

Á PLAZOS

Grandes lotes en Santa-Fé al lado de la colonia Armastrong cada lote de 1000 vs de frente por 1000 vs de fondo cada lote por 100 ps. ftes. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio.

2 1[8 leguas de campo flor 1uperior, situado en San José de la Esquina, á 10 leguas de la via férrea y á 3 leguas de la misma Guardia de la esquina (colonia) á 2500 ps. fts la legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milesimos de otro en el departamento de San Gerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del Ferro-Carril. Todos estos campos tienen aguadas y postos de primera clase 3000 ps. fts. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que creemos que no se puede desear une coea mejor sea para negocio, ó criaderos de animales, chacras &a. &a.

Ocurran por mas datos á nnestro escritorio calle Perd núms. 94 y 96.

5380-p7-d5.

POR LOS MISMOS.

EN LAS

Lomas de Zamora

Terrenos Quintas Casas

A PLAZOS

Lotes de terrenos á 8 cnadras de la estacion. una hermosa quinta á igual distancia y otra á 2 1[2 de la iglesia y 1 1[2 cuadra de la via ferrea. Todo se venden á precios muy bajos [illegible]

POR LOS MISMOS

A plazos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

De un surtido de Tienda, Merceria, Ropería, Zapateria

El Viernes 12 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un ompleto surtido de artículos para la estacion uyo detalle es como sigue.

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.

5367-pc.

Por Federico J. Miró.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Po mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1[2 legua de fondo) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benites de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circuns ferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñanduvay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segar y de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquira para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs cerco alambr 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 con brocal y pilares de material de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a. Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m[c., cuyas 2[3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m[c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es público y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2.

POR EL MISMO.

Remate en Belgrano en el pueblo chiche de la República.

Notable é importante de la magnifica y espléndida casa quinta sita en la calle 11 de Setiembre á solo una cuadra de la estacion del ferro carril del Norte y frente al palacio del señor Matti, en la mejor situacion de Belgrano, casa quinta flamante con ricos frutales y hermosos jardines, de lo mejor etc. Todo construido con buenos materiales, todo flamante, con escalinatas á la veneciana.

SOLIDEZ, GUSTO, ELEGANCIA, TODO SE ENCUENTRA ALLI

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor postor esta magnifica casa quinta espléndidamente edificada en terreno que mide 31 1[2 vs. de frente por 55 de fondo lindando por Este con D. Félix Pico. El dueño de esta propiedad ha tenido el cuidado de formar la quinta con ricos arboles frutales, parras, poso, algibe, corredores, diez grandes y hermosas habitaciones de material adornadas con toda elegancia y ricas pinturas todas prontas para entrar á vivir, maderas duras de urunday y techos embaldozados, paredes de cal buena mezcla &a. todo de lo mejor por eso lo que pido es que la vean y juzguen que no se exagera pues todo es verdad. La venta se efectuará á todo evento. El tranway se inaugura el 7 del corriente y el F. Carril cou doble via tambien. Titulos de lo mejor; por mas datos Maypú 99.

5344p

Adolfo Bullrich y Ca

VALIOSAS PROPIEDADES

DOS CASAS

Con 4,500 pesos de renta

Calle de Rivadavia Nos. 943 á 949

BOULEVARD DE 30 VS.

CON TRAMWAY

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de coutado, por órden terminante de su propietario á saber:

Las casas arriba mencionadas, la primera de ellas marcada con los núms. 943 a 945, construida de altos y á la moderna, se compone de 9 piezas, cocina, letrina, 2 patios y huerta, la casa baja y la alta de 6 piezas, cocina y oficina. El terreno mide 8 3[4 vs. de frente al Sud, por 61 vs. de fondo al Norte.

Esta casa está tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de ps. 386,812 m[c., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 257,874 m[c., actualmente produce ps. 2,400 m[c. al mes, con muy buenos inquilinos.

La otra casa marcada con los núms. 947 a 949, edificada en 8 3[4 vs. de frente por 61 de de fondo, construida de altos y bajos á la moderna, con igual núms. de habitaciones mas ó menos que la anterior y está tasada en pesos 361,814 m[c., siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son ps 241,210 m[c., alquilada esta casa produce ps. 2,200 m[c. al mes.

Ambas casas forman un total de 17 1[2 vs. de frente por 61 de fondo, dando un alquiler de ps. 4,500 á 4,600 al mes, que es un brillante interés, si se tiene en consideracion la baja tasacion.

Venderemos una ó las dos casas en un solo lote si hubiesen interesados.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

5467-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaaia del Sr. D. Diego White y érden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 45 métros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 62 1[2 de fondo, [illegible]

martillo á su favor comprende 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud las 12 varas 50 cts. de la línee dc la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, genrral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 270,555 30 cts. m[c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70.

5446-pc.

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

5329pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

De las existencias del café de Europa calle Chacabuco núm. 72.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto dél dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del café restaurant arriba mencionado, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

1 mostrador de pino pintado con piedra mármol, 1 estante de pino pintado, 1 vasera con caño de cobre, 1 vidriera, 30 mesas de pino pintadas con piedra mármol, 60 sillas de pino asiento esterilla, 9 bancos forrados en paña, 6 espejos, 28 perchas doradas, 10 id de madera y fierro, 2 puertas vidrieras, 1 araña de 4 luces de bronce para gas, 21 picos para gas, 1 aparador de pino piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 1 cocina económica, 1 espejo, 13 caceralas cobre, 2 cafeteras de id, losa, porcelana, vasos y copas de todas clases, manteles, servilletas, bateria de laton para cocina, naipes, juegos de dominó, vinos de varias clases y licores, 1 gallinero, cajones vacias y muchas menudencias que no se detallan por su gran estencion.

Por informes á nuestro escritorio Potosí número 70.

5390-pc.

POR LOS MISMOS

Del elegante y rico menage de la casa habitacion calle de Piedras núm. 23 (altos.)

Por ausentarse la familia.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero decontado, todo el rico menage de la casa habitacion calle de Piedras por ausentarse la familia. á saber:

SALA Y ANTE SALA—un magnífico piano de herz, 1 banco de piano de jacarandá, 1 juego para sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas brocatela punzó con fundas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra marmol 2 jardineras pie de bronce, 2 sillitas jacarandá y brocatela, 2 id doradas id con fundas, 2 espejos redondos marco dorado de madera tallada, 2 cromolitografias, 4 aguarelas, 2 arañas de cristal, 2 galerias jacarandá con cortinados bordados y cenefas de brocatela varias alfombras, caja con juegos chilenos de marfil, hidrera y cigarrera con mucica, 1 fornal con paisage, 1 esterededocofeo, piés de cristal para piano, garnitura para chemenec de bronce compuesto de 1 reloj y 2 candelabros con fanal, 1 tarro del japon, 1 marquito para retratos mesas de jacarandá para juego, grabados brazos de cristal para gaz, 1 gran espejo ovalado marco dorado, 1 juego de sala compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 butacas forro brocatela punzó, 1 juego de campanillas elestricas, alfombrado, alfombritas, é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—2 roperos jacarandá con luna veneciana, 2 mesas de jacarandá para denoche, 1 cama de jacarandá con corona, 2 olesgrafias, 1 madona, 1 comoda tocador con luna veneciana, lavatorio de jacarandá con luna id, 1 ropero jacarandá y roble, 1 cama de fierro con armadores, tohallero, oleografias, brazos de cristal para gaz, lamparas, sillas, juego de lavatorio mesa de luz, alfombrado, alfombritas, adornos &a. &a.

SEGUNDO DORMITORIO—1 labatorio caoba, 1 comoda id, 1 silla de fumar vieus chene, 1 pié para bidet, sillas asiento esterilla, brazos de cristal para gaz, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba y roble con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba para comedor, 1 armario caoba y roble para cristales, 1 sofá y 12 sillas caoba asiento esterilla, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 pieza de centro crístal y composicion, estátuas imitacion bronce, útiles de chimeneas; candeleros, grabados, cuadros al óleo, rinconeras caoba, masetas porcelana, lámpara, gravados narios, 1 sillon de tigera forro de reps, juegos de cristal para mesa, id de cristal, varias piezas id de bandejas, id de porcelana, candeleros, aceiteras, palilleros, tenedores y cucharas, todo de cristoffle, jarras, fuentes, mantequeras, queoeras, todo de composicion, cucharon y asientos para botellas de cristoffle, tarros y cajas para té y café, lustro de cristal, anteojo para teatro, mates con bombillas y boquillas de plata, alfombrado, é infinidad de objetos que por su mucha estencion no detallamos, pero estarán de manifiesto el dia del remate.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba, mesa de pino y piedra mármol, pico para gaz, relogeras, alfombrado &a. &a.

ESCRITORIO—muebles de escritorio &a. y 40 tomos sesiones de la lejislatura provincial y varias otras obras.

DESPENSA Y COCINA—tinas de baño, divisiooes de madera, bateria de cocina, cortinas de la india, &a.

5445-pc.

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa núm. 407

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman,

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y perteneeieute á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 289 mils. ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 meiros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y dema oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos esteja francesa ypiso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps. m[c no aceptandose oferta que baje de las 2[3 partes que son ps. 99.287 ps. m[c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nuestro escritoria Potosi 70,

5447-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, grabados, libros, etc.

Todo el elegante menaje de la casa habitacion.

Calle Maipú núm. 226 1[2 (altos)

Perteneciente al Sr. D. Ricardo Pillado.

Por ausentarse con la familia para el campo.

El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba espresada, cuyo pormenor en parte es como sigue á saber:

SALA--Un juego de fantasía forro de reps graneto compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones de brazos, 1 id de tigera, 2 silloncitos y 3 galerias completas, 1 magnífico piaao perpendicular, 6 sillas imitacion ébano, 1 id tapizada en reps gris con bombas, 1 mesa redonda imitacion jacarandá, 1 id de caoba mosáico para juego, 5 lindisimos grabados, 1 braso de cristal para gas, alfomurado de tripe y varios adornos de cristal, porcelana etc. y cristal.

DORMITORIO-- 1 juego compuesto de 1 gran ropero con espejo (luna francesa,) 1 lavatorio de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 elegante cómoda escritorio, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 tocador para hombre, 1 estante para botas y 1 tohallero; todos estos muebles son de jacarandá, 4 sillas asiento estérilla, 1 sillon de amaca, 1 braso para gas, 2 galerias completas con cortinados de la India, 1 grabado «La Inmaculada Concepcion», cuadros. adornos, alfombrados de tripe, etc.

ESCRITORIO--Una biblioteca caoba con mas de 150 volúmenes, 2 estantes de jacarandá con cristales, 2 planos topográficos de las ciudades Buenos Aires y Montevideo, 6 sillas caoba y esterilla, 1 gran reloj para chimenea de bronce y mármol, 1 galeria, 1 araña de 3 luces para gas. cuadros, adornos, hule, etc,

COMEDOR--Una mesa de caoba macisa para 18 cubiertos, 12 sillas de caoba y esterilla, 2 mesas de id para trinchar, 1 estante de nogal para cristales, 1 percha hamburquesa, 1 id de pared, 2 galerias, 1 reloj de pared, 4 grabados, oleografías, guasdr fuego y útiles de estufa, adornos de chimenea, sillita para niño, araña de 3 luces para gas, juego de porcelana blanca para mesa, id para té y café, id de crislal lapidado para licores, id de electo-plata oara té y cafè, bandejas, jar as, dulceras, fruteras. queseras, aceiteras, mantequeras, saleros, bandejas, salivaderas, adornos, hule, etc.

CUARTO DE BAÑO--Banderr con tarinva, lavatorio de fierro con espejo y espaldar mármol, juego de laton para agua, perchas de pared, cuadros, adornos, hule, etc.

OTRA PIEZA—1 Cama de fierro con colchones, esceitorio, mesa de noche, útiles de viaje, lampara, de brazos de gas, salibaderas, adornos, cuadros, alfombradó. etc.

COSINA PATIO—Bateria de cocina, estantes, mesas, bancos, farol para gas, y muchos otros [illegible]

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, pozo de rica agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la snma de 40,[illegible] ps. perteneciente á la testamentaria de [illegible] Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 26 mil ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero de 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43.

5470-d11.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.

En el gran pueblo «General Las Heras».

El Jueves 25 del corriente (dia de fiesta).

Tienda de campaña. almuerso, opíparo con carne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno. situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio, esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168.

5379-pc.

POR LOS MISMOS

En frente á las casas amarillas.

Lavadero de Don Roberto Haut.

De 6 hermosas mulas, una máquino y una infinidad de lotes de fierro.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precie y dinero de contado todo lo ariiba mencionado.

5474-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Continuacion del gran remate de las ezistencias de la casa de Dn. Pablo montravel.

De órden del Sr. Juez Comisario D. José Galup.

Atencion homeópatas y boticaries.

El sabado 13 del corriente á las 11 en punto procederemos á la veuta de una infinidad de botiquines muebles y una selecta colescion de cuadros al óleo que pertenecen á notabilidades artísticas y que quedaron sin vender el miercoles pasado por falta de tiempo.

5465-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL DE MUEBLES.

En su casa Bolivar 168.

Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Gonet.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de una infinidad de muebles nuevos que no se detallan por su gran estension.

Al mismo tiempo por órden del señor Juez D. W. Pacheco se procederá á la venta de relojes y alhajas y otra infinidad de artículos y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Julia Aubry.

Por mas informes Bolivar 168.

5358

POR LOS MISMOS

Semanal

De artículos de almacen

En su casa calle Bolivar núm. 168.

200 bolsas arroz de la India, 50 bcas. azúcar refinada, 54 tercios yerba paraguaya, 26 bolsas arroz glaacé, 25 cajs bacalao, 200 id pasas uva, 100 id té Orange Pecko, 20 frasqueras ginebra, 20 bolsas harina, 25 cajs. fideos, 50 latas dulce, 100 latas fósforos, 20 bcas. azúcar Pernambuco, 20 latas galleta numancia, 40 cajs. vino Oporto y Jerez, 15 id vermouth, 5 pipas aceitunas, id canastos loza, 26 juegos licoreras, 20 quesos Parmesanos, quesos Tafi, id Holanda, 2000 pitos, 10[4 ágrio, 20 bolsas porotos, 100 bolsas garbanzos, 10 cajs tabaco americano, 5 fardos pábilo, id hilo de acarreta, 25 cajs vino Burdeos, 10 bcas. cerveza, 10 docs. baldes americanos, id tinas y una infinidad ya de artículos que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo—25 barriles vino Jerez superior, 150 cajs sardinas superiores, 1o id pasas de higo en latas.

5466-pc.

Florencio Madero y Ca

Importante remate judicial

Hermosos terrenos al Norte

TESTAMENTARIA

DE TAYBO

5 1[2 manzanas 5 1[2

El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Venceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. José Ignacio Tayles cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 84,444 metros cuadrados ó sean *cinco cuadras cuadradas y cuatro* milésimos de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades linderas. Por el Norte con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este Pizarro, Monge y monnet y por el Oeste con Dabla Dávila.

Las calles están ya delineadas y aprobada su desmarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway del Sr. Billinghurst á Belgrano y una del ramal á la Chacarisa.

El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo á razon de *veinte y cinco ps.* m[c. la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de reciber las dos terceras partes esto es, *diez y siete ps. m[c.*, como base para la venta.

El total importe 2.111,095 ps. moneda corriente, 2[3 1.507,397 ps. m[c.

Las banderas indicarán á la concurrencia, á la que el tramway de la calle de Santa Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver lae tasaciones, títulos y demas á la oficina de D. Alejandro Miñones, por donde corren los autos.

5294-15-n30.

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras 17 y 19.

De artículos de tienda y merceria.

Al contado.

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, id de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana. merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalnas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—30 piezas paño con avería, 1000 pañuelos punzoes de la India.

5423-pc

POR LOS MISMOS

En San José de Flores.

De las existencias del «Almacen del Sol.»

Calle Union esquina á la de Libertad.

Por órden termiuante de su dueño, por no poder atender el negocio.

El Jueves 11 de Diciembre, á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado, todo el variado surtido de dieho almacen, consistiendo en un variado surtido de comestibles y bebidas, efectos de tienda y ferreteria.

Gran surtido de porcelanas, lozas y cristales.

Fideos de Génova, arroz glacé, azúcar de varias clases, couservas, bacalao, salsas inglesas y francesas, garbanzos, fariña, aceitunas, encurtipos ingleses y franceses, coñac Martell, id francés, vino de Oporto, Jerez, vermouth de Torino, id francés, agenjo, licores finos, vinagre.

Un variado, surtido de efectos de tienda y merceria, el pormenor no se detalla por su estension.

En seguida—Un carrito con guarniciones y caballos.

Armazon y mostrador.

5478-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú 19.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto y plasos, venderemos un grande y variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, abanidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas de lana, chalecos punto, gemelos y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos 7 barricas tisa, varios bultos agua mineral, flores, manoplas, 2 cuarterolas coñac y otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de Seguros, varios bultos averias.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 36 vestidos de tela de araña, 48 tapados, 144 sombreros, 240 camisas y 104 colchas de crochet.

5438-pc.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en o civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovinos y Da. Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente a Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19.

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente Diciembre á las cuatro en punto de la tarde y para chancelar un crédito de 35,000 ps. m[c., con el Banco Hipotecario, procederemos á vender á todo precio una magnífica casa calle de Arenales núm. 334 entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada recientemente con cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua, el edificio es trabajado con cal. El terreno mide 8 varas al frente al Norte y 54 vs de fondo al Sud; cercado de pared todo el fondo, dá 800 ps. de alquiler, títulos inmejorables, basta decir que el banco no dá dinero si nó sobre un buen título; alerta y no olvidarse de esta pichincha.

5409-6p-d7.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93.

4992-12p-n11,

5189-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más. y que hagan el ensayo no mas.